



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): (Desconexión de micrófonos) ...punto del orden del día.

**Único. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, acompañado de los respetos Altos Cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería. [9L/7810-0003]**

LA SRA. BEITIA VILA: Punto único. Comparecencia del Consejero de educación, Cultura y Deporte, a petición propia, acompañado de los respectivos Altos Cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): De conformidad con lo dispuesto en los artículos 186, concordantes al Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente, por un máximo de tiempo de 30 minutos. Y a continuación, existe la posibilidad de suspensión de la sesión, a iniciativa de la Presidencia o del Grupo Parlamentario, al objeto de dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de la Comisión.

Después intervendrán los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos, en orden inverso al número de sus componentes.

Finalizando posteriormente con la comparecencia para contestar del Consejero, con un máximo de treinta minutos.

Comenzamos con la exposición del Sr. Consejero. Gracias.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Muy bien. Buenas tardes a todos y a todas. Sra. Presidenta. Señorías.

Comparezco ante ustedes para presentar las grandes líneas de esta legislatura, en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, una Consejería amplia, con ámbitos muy importantes para la vida y futuro de la ciudadanía de Cantabria.

Les presentaré en primer lugar a las personas que van a estar al frente de las distintas responsabilidades. La Secretaria General, Sara Negruela, que no se encuentra hoy entre nosotros por problemas personales; el Director General de Centros, Alonso Gutiérrez; el Director General de Personal, Francisco Javier López Nogués. La Directora General de Formación Profesional, María Luisa Carpio; la Directora General de Cultura, Marina Bolado. La Directora General de Deporte, Zara Ursuguía, y el Director General de Juventud y Cooperación, Jorge Gutiérrez.

Todas ellas son personas conocedoras y usuarias, profesionales, trabajadores, con gran capacidad de diálogo. Y conscientes de que la Consejería en la que están son aspectos nucleares para construir una sociedad más formada, más justa y más solidaria.

Quisiera hacer mención también aquí a las personas que trabajan día a día en la Consejería de Educación, en las unidades y en los servicios. Los profesionales, que son los que ayudan realmente a sacar la tarea y la política educativa adelante.

A lo largo de mi intervención, desarrollaré los ámbitos de la Consejería. Primero, una pequeña presentación del contexto en el que trabajamos, o nos encontramos. Y luego algunas líneas programáticas y algunas acciones.

Pero en primer lugar les voy a exponer algunos principios rectores que son transversales a todos los ámbitos de la Consejería y los que orientan las decisiones que tomamos en cada uno de los ámbitos.

En primer lugar, nosotros trabajamos con el principio de diálogo y la participación. Este equipo cree firmemente en el diálogo y la participación como instrumento fundamental para el entendimiento entre las personas, los grupos y las entidades de los diferentes sectores de la comunidad educativa, cultural y deportiva.

Sabemos, porque lo hemos practicado, que el diálogo y la participación son herramientas fundamentales para hacer democracia y para implicar a todos en el desarrollo social, educativo y cultural de nuestra región.

En segundo lugar, valoramos el principio de diversidad, equidad e igualdad de oportunidades. La educación, la cultura y el deporte son un bien social y un derecho para toda la ciudadanía. Es un derecho de todos y para todos no solo para los que pueden acceder a ellos porque tienen medios, y pretendemos que en éstos ámbitos toda la ciudadanía disponga de las oportunidades necesarias para progresar el máximo posible.



La gran diversidad cultural, personal y social en esta sociedad que existe nos pone en la necesidad de incluir a todas las personas. Queremos una sociedad inclusiva, un principio que cobra la máxima expresión cuando hablamos de educación, de cultura o de deporte.

Asimismo debemos de tener presente que aún persisten graves desigualdades asociadas a distintas circunstancias económicas, personales o culturales. Y eso tiene que servir para compensar situaciones personales de desventaja y avanzar decididamente hacia la igualdad de oportunidades.

Y también tenemos que priorizar esfuerzos para prevenir y luchar tanto en el ámbito de la educación como en el de la cultura y el deporte contra la discriminación entre mujeres y hombres que sigue impregnando el día a día de nuestros niños y jóvenes y de la sociedad en su conjunto.

El tercer principio es el de la colaboración y creación de redes de apoyo. La colaboración es un instrumento fundamental para alcanzar los fines de la educación en la cultura y el deporte. La complementariedad y las redes de apoyo deben de cumplir un papel muy importante para dar una respuesta a las complejas necesidades y demandas cambiantes de los grupos y de las personas de la sociedad actual demanda. Por tanto, queremos apostar por proyectos colectivos y comunitarios capaces de implicar a todos los agentes de la sociedad. Y convertirnos en agentes educativos y formativos que se aprovechen sus respectivos ámbitos todo el capital educativo, cultural y social externo a las instituciones y que se impliquen en esta tarea.

El cuarto principio es el de la creatividad, innovación e investigación, este gobierno y esta consejería apoyarán decididamente la innovación y la investigación en cada uno de los campos de los que estamos hablando. Siempre al servicio de las personas y grupos y sobre todo de la sociedad en su conjunto.

El quinto principio es el de la cultura de la evaluación y la auto evaluación. Evaluación y autoevaluación son instrumento básico para que la Administración, la sociedad, los colectivos, los centros educativos y las personas puedan profundizar en su trabajo y mejorar. Existen diferentes modelos y maneras de entender la evaluación. Nosotros apostamos por un modelo participativo y democrático en el que todas las personas implicadas puedan aportar sus puntos de vista aunque sean divergentes de modo que las decisiones puedan tomarse de la manera mas informada y contrastada posible.

El sexto y último principio es el de la calidad para todo. Todo Gobierno debe perseguir la búsqueda de la calidad. Una calidad que como ya he dicho debe ser para todos y esto constituye un principio fundamental que guiará nuestra actuación.

Dicho estos primeros principios, pues que como digo son transversales a todos los ámbitos y que queremos que orienten nuestra tarea, esperemos que así sea, vamos a pasar de hablar de cada ámbito de la Consejería.

En primer lugar de la educación. Como he dicho haremos un contesto inicial de la situación encontrada, y luego alguna de las líneas de trabajo.

La situación que hemos encontrado en la Consejería de Educación tiene elementos positivos y hay indicadores que demuestran que el sistema educativo de Cantabria es un sistema bien posicionado en el resto del Estado.

Tenemos indicadores de tasa de alumno / profesor, tenemos indicadores de abandono escolar temprano y tenemos indicadores del fracaso escolar que nos sitúan en una buena posición. Pero pensamos que la situación actual está en retroceso respecto al 2011. porque cuando un sistema educativo no mejora retrocede. Y estos cuatro años creo que han supuesto objetivamente recortes en el presupuesto de Educación. Nos encontramos con 500 profesores menos, ha habido un retroceso en el mantenimiento de las aulas de dos años. Ha habido recortes en ayudas a las familias, se han cerrado centros de profesores, ha habido una precariedad laboral docente, ha habido una FP dual que no ha funcionado adecuadamente. En definitiva un panorama en el que ha existido una falta de compromiso con la educación pública de Cantabria que ha generado desigualdad y una ruptura de la equidad en un sistema educativo que en el 2011 era considerado el más inclusivo del Estado, pero el PP ha devuelto de manera un tanto torticera el concierto a los colegios del Opus, ha pesar de la sentencia del Tribunal Supremo que lo impedía.

Se apostaba por lo privado en detrimento de lo público. Y unido a esto la Consejería de Educación de Cantabria se abrazó sin ningún tipo de reflexión crítica a los postulados de la LOMCE, una ley que como hemos denunciado muchas veces en éste Parlamento es segregadora, mercantilista, sexista y totalmente alejada de la calidad educativa. Una ley con planteamientos epistemológicos y didácticos que nos hacen retroceder cuarenta años. Una ley a la que afortunadamente tiene fecha de caducidad.

Nuestro compromiso Señorías pasa por volver a situar al sistema educativo de Cantabria en los primeros lugares del Estado, con una escuela inclusiva que apueste por la calidad, la equidad y la igualdad de oportunidades. Una apuesta por la escuela pública por la de todos y para todos, un proyecto educativo que vuelva a ilusionar a todas la comunidad educativa y que consiga que toda la ciudadanía se sienta orgullosa de su educación y de su sistema educativo.



El plan de actuación en el ámbito educativo tiene nueve ámbitos, nueve ejes que voy a ver si los comento brevemente por que veo que...

El primer plan es del primer eje de actuaciones, medios y recursos al servicio de la educación. Una, un sistema educativo que quiere aunar equidad y calidad debe disponer de medios y recursos adecuados. Para ello proponemos mejorar las infraestructuras y hacer aquellas infraestructuras educativas que son necesarias para una escolarización de calidad y adecuada. En este campo tenemos nuevos colegios como tenemos que hacer en Cartes, en Piélagos, ampliaciones en Ampuero, en Puente Viesgo, en el Zapatón en Torrelavega, etc., Villaescusa.

Tenemos que recuperar las cargas horarias lectivas del 2011 para que pueda trabajarse con mayor coordinación en los centros

Tenemos que elaborar un plan para dotar de infraestructura informáticas y de comunicación a los centros. Hemos definido cuatro zonas educativas preferentes por su singularidad en Cantabria. Hay que incrementar los gastos de funcionamiento en los centros educativos y hay que hacer una apuesta por la renovación del profesorado, en el sentido de que hay que hacer unas oposiciones amplias que permitan que la tasa de interinidad que existe baje.

El segundo punto era una cultura profesional y práctica docente adecuada. Para este cambio y mejora de la cultura profesional y la práctica docente son esenciales la cooperación y la reflexión, la coordinación en los centros y la evaluación. Para ello queremos proponer proyectos de innovación e investigación en el profesorado en el que se primen los procesos metodológicos, los procesos inclusivos y colaborativos de la práctica docente.

Se impulsará una formación relacionada con la gestión en las aulas y el manejo de inteligencias múltiples. Desarrollaremos medidas educativas orientadas a la mejora de los índices de idoneidad, el incremento de tasas de titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el primer ciclo de grado medio.

Desarrollaremos la competencia comunicativa, lectora y escritora a través de potenciar planes específicos en las bibliotecas escolares y aunque realizando cambios en su concepción y desarrollo, seguiremos apostando por la convivencia plurilingüe, por los programas de educación bilingüe y la implantación de la segunda lengua extranjera en educación primaria.

El tercer eje, es la escolarización en edades tempranas. Como sabemos todos los estudios nacionales e internacionales consideran esencial para compensar las desigualdades de partida y un éxito educativo posterior el apostar por la escolarización en las edades tempranas. Nosotros pusimos en marcha las aulas de dos años, las hemos vuelto a dotar en éste curso de una concepción puramente educativa al poner una técnica de educación superior y un maestro al frente de las mismas trabajando colaborativamente. Y vamos a ir avanzando a lo largo de la legislatura en la escolarización temprana con escolarizando a los niños de 1 a 2 años.

Cuarto eje una educación inclusiva y de igualdad. La escuela actual acoge una gran diversidad y por lo tanto no basta con enseñar sino que hay que incluir a todo el alumnado. La escuela inclusiva es aquella que adecua la respuesta a la singularidad de cada alumno. En este sentido vamos a reforzar la evaluación y seguimiento de los planes de atención a la diversidad de cada centro, la acción tutorial y aumentar los programas de acompañamiento, ayuda y refuerzo educativo.

Revisaremos y redefiniremos el plan de interculturalidad, para a fin de dar respuesta a unas nuevas necesidades en este ámbito.

Impulsaremos la acción del profesorado que favorezca actitudes de colaboración y prácticas de aulas inclusivas, dotando a los centros de recursos especializados para favorecer la atención a este alumno en contextos inclusivos.

Pondremos especial énfasis en la difusión y promoción de una educación no sexista, con especial énfasis en la prevención de violencia de género en todas las etapas educativas.

Quinto eje, convivencia y educación emocional. En el aspecto de la convivencia y educación emocional queremos trabajar con una educación que haga posible una convivencia democrática en un clima escolar saludable.

La convivencia y el clima escolar adecuados, es un factor esencial para el aprendizaje.

Es una tarea de todos que hay que abordarse desde distintos agentes, la familia, los centros educativos y la sociedad en su conjunto.

Por ello, vamos a potenciar actuaciones de tipo preventivo, integradas día a día en los centros. Hemos creado una unidad de convivencia que ofrecerán acompañamiento y asesoramiento especializado a toda la comunidad educativa, tanto para prevenir como para actuar en el mismo momento que se detecten un posible caso de acoso escolar. Tolerancia cero con el acoso escolar con el signo que sea.



Y se potenciará también el Observatorio Regional de Convivencia con informes trimestrales de la situación del clima escolar en Cantabria, y un impulso a los materiales destinados a este fin.

Quinto, la creación de leyes de apoyo a la educación y potenciación del capital social y cultural externo. La escuela, la sociedad compleja y cambiante divide, no puede por sí sola atender y dar respuesta a las complejas necesidades y demandas de la sociedad.

Es necesario que la educación formal siga siendo el núcleo del aprendizaje, pero al mismo tiempo se tiene que complementar con otras iniciativas y propuestas haciendo compatible la vida familiar, laboral y ampliando la oferta de actividades extraescolares así como el disfrute y ocio del tiempo.

Defendemos proyectos de centro colectivos y comunitarios globales e integrales, reflexionados y negociados. Y en este campo, lo que queremos es apoyar la creación de consejos escolares municipales y zonales. Hemos creado un servicio de orientación y apoyo a las familias, vamos a revitalizar el comité de familias y la elaboración de un plan regional de formación para familias, vamos a realizar campañas de sensibilización para fomentar la participación e implicación social en la educación, vamos a potenciar el programa de actividades escolares, y vamos a reactivar el programa de municipios educativos.

Hay que favorecer la participación de los centros en estructuras de educación no formal, programas de mancomunidades, red de sostenibilidad, municipios sostenibles, ONG.

Potenciar la participación del alumnado en tradiciones y costumbres de su contexto cercano y del contexto de toda la región. Y favorecer la movilidad incipiente que hay en Cantabria de aprendizaje en servicio de forma que el alumnado participante pueda contribuir a la consecución de la finalidad de este objetivo.

El sexto es la formación profesional y las enseñanzas del régimen especial. La formación profesional debe ser una prioridad para todos. Es una formación que va dirigida al empleo, a la primero para la educación, pero luego para la empleabilidad y queremos avanzar en el logro de un mayor número de personas cualificadas profesionalmente.

Impulsar significativamente la integración de los diferentes subsistemas. Dotar una mayor flexibilidad a estas enseñanzas, que puedan ofertar oportunidades adecuadas a cada uno de los ciudadanos en todas las etapas de la vida, promoviendo la integración personal y la empleabilidad.

Para ello actuaremos el mapa de la implantación de ciclos formativos, adecuándolo a la realidad socio-económica y la empleabilidad que elaboraremos en el plan de formación para la legislatura.

Tenemos que impulsar medidas para la reducción de la tasa de abandono y fracaso escolar en los ciclos formativos de grado medio, mediante un plan a cuatro años, reforzando la orientación y el asesoramiento a personas interesadas en la formación profesional y para ello hemos mandado hacer un trabajo de investigación de las causas de este fracaso y abandono en el grado medio de FP.

Dinamizaremos el Consejo de la Formación Profesional, impulsaremos actuaciones de emprendimiento, de la cultura de emprendimiento en colaboración con la UC y los agentes sociales, y llevaremos a cabo junto al Servicio Cántabro de Empleo, un programa de formación específica para personas en situación de desempleo que se encuentren en búsqueda activa de empleo, trabajadores de la ERE, etc.

Reformularemos los programas de formación profesional básica y de la formación dual. Ampliaremos la red de centros integrados y estableceremos un marco de relación que ya existe pero ampliaremos, sobre la relación de créditos y transparencia de reconocimiento entre la Universidad y la formación profesional de grado superior.

Al mismo tiempo, diversificaremos las subsedes de la Escuela Oficial de Idiomas que solamente estaban centralizadas en unas localidades y que no dan suficiente atención a todo el alumnado que desea, por eso hemos abierto este año en Astillero pero lo haremos en Piélagos, Reinosa, etc.

En la educación a lo largo de la vida lo que haremos será redefinir los centros de adultos, especialmente atendiendo a aquellas zonas blancas de la Región de Cantabria que no tienen posibilidad, que es de Cayón para arriba o de Puente Viesgo para arriba hay muy pocas posibilidades de formación de adultos, e implantaremos una modalidad semipresencial.

Otro eje es la formación permanente del profesorado, es un derecho básico del profesorado y una obligación y una responsabilidad que conjuntamente debe asumir la Consejería y los propios centros educativos. Por eso vamos a impulsar un modelo de formación basado en el intercambio y en la colaboración entre centros, en redes de centros, así como en la transversalidad de los ámbitos de conocimiento.



Recuperaremos progresivamente, en función de los presupuestos, la red de centros de formación del profesorado, empezando a dotarles de equipos humanos y profesionales estables. Impulsaremos un modelo de formación basado en la investigación, (...), reflexión, ligado al contexto de la práctica educativa.

Crearemos redes de centros y grupos de profesores entorno a la investigación e innovación educativa. Recuperaremos los proyectos de colaboración entorno a la UC y los centros educativos, departamentos de centros educativos y UC para investigación aplicada. Celebraremos anualmente el congreso que veníamos realizando y mejoraremos la formación inicial de los docentes en colaboración con la UC en las prácticas de magisterio y en el master de secundaria.

Por otro lado y para acabar los ejes, hablaré de la cultura y organización de los centros educativos. Los centros educativos como sus sistemas complejos tienen que ser espacios colectivos y enriquecedores, por ello vamos a impulsar el papel de los consejos escolares, vamos a dar un impulso también a la revisión de proyectos educativos que estén adecuados a las necesidades de los alumnos y tomaremos medidas para mejorar el funcionamiento de los departamentos didácticos y los equipos de centro.

Hasta aquí algunas de los ejes y acciones que vamos a desarrollar en el ámbito educativo. Sí quisiera decirles que como comprenderán no he podido decir todas las cosas que tenemos pero nosotros lo que vamos a seguir haciendo en aras a la transparencia es lo que veníamos haciendo para que toda la Comunidad Educativa, el Consejo Escolar y por supuesto lo trasladaremos a los Grupos en el Parlamento, haremos todos los años un libro de ese plan de actuación, en el que están recogidos todas las medidas en cada uno de los ejes para que puedan, en la línea que he dicho del principio, se pueda ir siguiendo y evaluando el proceso que estamos desarrollando.

Ahora voy a pasar a otro ámbito que es el de la cultura. Aquí, como he dicho, voy a empezar un poco en el contexto y luego los temas. La situación encontrada se puede resumir en una ausencia de proyecto global, ha habido actividad cultural pero falta un proyecto global en el mundo de la cultura; han sido cuatro años de problemas de personal en los centros, ha habido una paralización del Plan de Fomento a la Lectura; los museos están mal gestionados y ha habido una desconexión entre Educación y otros ámbitos; actividades demasiado centralizadas en Santander y cierto descuido para el resto de la Región y poca dotación cultural en los centros de la Región.

Por ello os queremos dedicar a la cultura la atención específica y el cuidado que se merece.

Y vamos a poner todo nuestro esfuerzo para desarrollar este ámbito en torno a tres ejes importantes: el diálogo permanente, como he dicho que es un principio, con todo mundo de la cultura en su acción en general, fomento decidido a la diversidad como fuente de creatividad e impulsar una política cultural que sea no solamente objeto de bienestar estético, sino de desarrollo sostenible en las ciudades y pueblos de nuestra región.

Las propuestas que desarrollaremos son: la constitución de un Consejo Regional de Cultura, que tiene que ser el órgano de participación y diálogo entre el mundo cultural, la sociedad y la administración, y a través de su diagnóstico elaboraremos un plan estratégico cultural.

Pondremos en marcha también una oficina de coordinación, para coordinar con todos los municipios los actos y eventos culturales.

Por otro lado impulsaremos los equipamientos culturales y patrimoniales, para que la cultura llegue a toda Cantabria, mejorando la red cultural pública y modernizando museos e infraestructuras.

Vamos a crear en torno a museos una ruta de museos para colegios con calendario de visitas en vías de modernización, dinamización de los mismos y una guía para escolares.

Vamos a utilizar espacios como la filмотeca para ciclos escolares matinales y que haya una aproximación a la cultura inusual.

Elaboraremos un plan de las culturas tradicionales de Cantabria, que fomenten nuestras señas de identidad musicales, populares, artesanales y gastronómicas.

Habrà una recuperación y conservación de nuestro patrimonio histórico artístico, catalogando edificio que no se ha hecho hasta ahora, pertenecientes al movimiento moderno. Y en la medida de las posibilidades ir recuperando de forma cuidadosa la protección del patrimonio.

Fomento de la creación a través de becas anuales, de políticas de apoyo a proyectos nacionales, internacionales e intercambio cultural entre Comunidades.



Apoyaremos las industrias culturales y creativas de Cantabria en el marco del libro verde europeo que se está desarrollando en colaboración con el Plan de Fomento del Ministerio de Cultura.

Y aplicaremos la Ley de Memoria Histórica, para fomentar la cohesión social en torno de los principios, valores y libertades constitucionales.

Pondremos en marcha o ampliaremos, mejor dicho, porque las hay, ayudas y subvenciones para apoyar y promocionar las artes plásticas, la edición de libros, la producción y edición musical y audiovisual, las galerías de arte.

Queremos impulsar por tanto la cultura como elemento de cohesión social, fomentando las manifestaciones culturales que contribuyan al ocio creativo y a la formación y disfrute de todos los ciudadanos sin exclusión.

Por eso queremos facilitar el acceso a la oferta cultural de las personas que en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.

En definitiva, el nuevo tiempo para la cultura de Cantabria que reclamaban creadores y profesionales, pensamos que está en marcha.

Señorías, por último, no, por último no, voy a dedicarme del deporte. Los últimos cuatro años han sido tristes para el deporte de Cantabria. Falta absoluta de comunicación y colaboración con la mayoría de los agentes deportivos, improvisación, una reducción drástica de recursos humanos, recortes en obras deportivas y un cierto sectarismo hacia los ayuntamientos.

El deporte educa, porque transmite valores importantes, como la generosidad, el esfuerzo, el compañerismo, (...) y la reducción de conflictos. También ayuda a contribuir hábitos niños saludable. Por todo ello, nosotros consideramos el deporte como un servicio público, como un derecho de todos los ciudadanos y como un ámbito muy relevante por el desarrollo del estado de bienestar y personal.

Entre algunas medidas haremos: adecuar y aplicar la Ley del Deporte actual, que en algunos casos no se ha desarrollado, para ello se elaborará un Plan director de instalaciones deportivas y pondremos en marcha una Comisión Cántabra de Deporte, órgano colegiado de consulta y asesoramiento, que representa a los deportistas.

Regularémos la Ley de Acontecimientos que se desarrollen en los espacios naturales.

Tendemos medidas para prevenir y erradicar la violencia en el deporte, tanto en la práctica deportiva como en los espectáculos deportivos.

Como otro punto elaboraremos un Plan estratégico de fomento de la participación de las mujeres en el deporte. Pondremos en marcha medidas para la presencia de más mujeres en todos los ámbitos relacionados con el deporte: dirección, gestión, arbitraje, formación. Queremos avanzar hacia una actividad deportiva cada vez más equitativa y lo haremos mediante líneas coordinadas de actuación entre instituciones y organismos que se ocupan de proveer la igualdad.

Tercero, potenciación del deporte de las personas con discapacidad, a través de forzar el programa escolar que existe ya para la inclusión del alumnado (...) educativas en el deporte y seguir apoyando económicamente A las federaciones en el fomento de otras actividades.

Creación, cuarta, creación de Centro de Tecnificación Deportiva. En la actualidad solamente tenemos el CEAR de vela, y apostamos por la creación, en principio, de otros dos centros de tecnificación deportiva, uno de surf y otro de hockey hierba, con el objetivo de unir la franja de iniciación con la del alto nivel deportivo.

Quinto, la creación de un centro de alto rendimiento de deportes de montaña. Cada vez hay mas actividades en recursos naturales y hay que aprovechar, hay que aprovechar los recursos de Cantabria, que en los últimos tiempos han sido, tanto un atractivo deportivo como turístico de primera magnitud.

Dotación de instalaciones e infraestructuras deportivas. Trabajaremos conjuntamente con los municipios para, con el que más necesidades tengan, para dotarles de infraestructuras e impulsaremos parte de ellas para que puedan funcionar con energías renovables sostenibles, aquí tenemos una relación de ayuntamientos.

Apoyo a los deportes autóctonos, promoción del deporte de competición y apoyo a los deportistas de alto nivel, colaboración con la Universidad y el deporte escolar y el programa de deporte y salud que estamos desarrollando.

Habrà una línea también socio-educativa para la formación de técnicos-deportivos, en sintonía con la oferta educativa que hace desde la Consejería de Educación, de las entidades deportivas de régimen especial y pondremos en



marcha una Fundación Cántabra del Deporte que, a modo de ley de mecenazgo, consiga destinar recursos para el tejido deportivo.

Por último, ahora sí, hablaré de juventud y cooperación al desarrollo. En este ámbito, Señoría, podíamos calificar la situación de nefasta. Ha habido duros recortes en políticas de juventud, eliminación del Consejo, desaparición de programas de ocio, y en cooperación del desarrollo prácticamente lo único que ha quedado fue el nombre.

Se ha recortado seis millones de euros en el 2011 a medio millón. No ha existido política de cooperación al desarrollo, ni coordinación, ni colaboración con las ONG, ni con la UCE ni otras instituciones.

Queremos dar un impulso a las políticas de juventud y a las de educación para el desarrollo y por ello proponemos, en juventud un Plan integral de fortalecimiento y apoyo a proyectos de las asociaciones, así como puesta a disposición de los jóvenes de espacios.

Impulsaremos una oficina de emancipación con un servicio de información, asesoramiento y orientación laboral y empresarial y promoción del empleo juvenil de Cantabria.

Impulsaremos el desarrollo de la escuela juventud emprendedora de Cantabria. Elaboraremos un Plan joven, adecuaremos la red de albergues juveniles a la demanda de usuarios. Crearemos el Consejo de la Juventud y le iremos dando, dotando progresivamente. Haremos un Plan de empleo juvenil en relación o en colaboración con el Servicio Cantabro de Empleo y daremos un nuevo impulso a los certámenes de jóvenes talentos, retención del talento así como el retorno del mismo del exilio.

Y en cooperación del desarrollo, lo que haremos es desarrollar la Ley cantabra de Cooperación al Desarrollo, llevaremos a cabo los objetivos de desarrollo sostenible, a partir del 2015, cuando se acabe los objetivos del milenio; se pondrá en marcha el Consejo Cántabro de Cooperación Internacional al Desarrollo y la Comisión de Coordinación, Cooperación Internacional al Desarrollo, con objeto de definir justamente que estrategia de cooperación a partir del 2015.

Se fomentará la colaboración y complementariedad con los municipios a través de la Fundación Cantabria Coopera. Se hará una ley del voluntariado a partir de la ley estatal que se va a realizar y potenciaremos la educación para el desarrollo.

Estas son hasta aquí algunas de las medidas que pensamos llevar a cabo.

Quiero acabar volviendo al principio y diciendo que lo que pretendemos es, abrir un nuevo tiempo, pensamos que es una Consejería que es muy importante para el desarrollo social, cultural y educativo de la región y que como dije, uno de los principios era el diálogo y la participación, lo hemos hecho, sabemos hacerlo y por tanto, les invito a que dentro de las discrepancias que podamos tener, que seguro que la hay, es muy fácil que en el qué lleguemos a acuerdos, aunque luego en el cómo no, por eso ya he hecho público que, desde el Consejo Escolar que empezará a funcionar en octubre, que nos gustaría desde la Consejería de Educación que el Consejo Escolar impulsara un acuerdo para la educación de Cantabria, acuerdo que sería bueno trasladarle a una estructura en el Parlamento que permita que todos los Grupos puedan participar de ese acuerdo, hasta donde se pueda posible. Estoy seguro que hay un núcleo importante que compartimos en la educación, la cultura y el deporte, especialmente en la educación.

Bueno pues muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Ahora cabe la posibilidad de parar la sesión a solicitud de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Si no lo consideran necesario le doy la palabra al Grupo Mixto por diez minutos.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Le quiero por supuesto agradecer al Consejero su presencia en esta Comisión para explicarnos las intenciones de su programa de gobierno en la Consejería.

Ha comenzado usted hablando de dialogo y colaboración y he de decirle que, por primera vez en toda esta semana, que lo llevo escuchando mucho, ésta es la única Consejería en la que puedo decir que de verdad desde el principio ustedes han demostrado que eso del diálogo y la colaboración no se queda solamente en una promesa, sino que por lo menos con mi Grupo y creo que con alguno más, nosotros ya nos hemos visto, usted ya nos explicó en su día como iban a desarrollar la LOMCE en Cantabria. Por tanto yo, en primer lugar, se lo agradecí en su día de forma personal, se lo agradezco ahora públicamente, que haya pasado de la práctica o del predicamento al hecho y que haya comenzado ese diálogo y esa colaboración.



Le voy a reconocer que no me pasa en todas las comparecencias que he tenido esta semana, pero estoy bastante en la línea de las manifestaciones que ustedes han hecho y del trabajo que han comenzado a hacer.

Entonces bueno, creo que pocas discrepancias en un principio vamos a tener, mas allá de todo ello, ustedes lo que nos han, y es normal en éstas comparecencias, lo que nos han transmitido es una declaración de intenciones de lo que pretenden hacer. Ahora lo que vamos a tener que comprobar los demás es como se va a traduciendo eso en hechos y en realidades.

También le reconozco que he agradecido personalmente que haya hecho, empezado en primer lugar por una declaración de principios y que haya matizado y se haya centrado más en lo que usted quiere hacer, que en lo mal que estaba hecho hasta ahora. Más que nada, porque creo que para eso son estas comparecencias. Desgraciadamente no en todas ellas hemos tenido esa oportunidad de saber cual va a ser las intenciones, que es al final de lo que venimos a hablar. Y no porque lo hecho anteriormente haya sido perfecto o no, eso no es cosa mía, y no es a mí al que le duele que se le critique su trabajo puesto que yo no estaba, quiero decir; pero yo le agradezco eso.

Quiero hacerle algunas preguntas, que es lo que estoy aprovechando en estas comparecencias y a veces tengo más fortuna o menos fortuna, yo estoy convencido de que hoy voy a tener una buena oportunidad de que me responda y no como ha ocurrido en alguno de los casos donde desgraciadamente no he encontrado respuesta.

Sí le quiero preguntar por varias de las cosas que ha dicho y que ha sacado usted a colación, cual va a ser la actitud de su Consejería, habida cuenta de la que había sido cuando se repitió el gobierno PRC-PSOE o la primera etapa del gobierno PRC-PSOE, con respecto al concierto en este caso del Torrevelo, que mi Grupo siente curiosidad por ello.

Si le puedo decir que estamos, muy satisfechos, muy contentos de que hayan tomado esa decisión con las aulas de dos años y la escolarización temprana que nosotros también entendemos que es una parte importante. Me ha generado la duda de qué van a reformar o cómo, no sé si me lo puede anticipar de la FP dual.

Estamos totalmente de acuerdo con usted, la FP es una prioridad y creemos que hay que darle una vuelta y creo que es algo que ya se ha empezado a hacer con la FP dual, es imprescindible que las empresas estén relacionadas con la formación, sobre todo a esos niveles, tanto en la Universidad como en la FP, pensar en la formación sin que las empresas que son al final las que dan empleo a los jóvenes formados, pues me parece que no es ni mucho menos razonable.

También recibo con agrado la noticia que usted ha dado de la Escuela Oficial de idiomas, creo recordar que hace poco se han cerrado las matrículas y ha habido unos 800 alumnos que se han quedado fuera, con lo cual también es buena noticia que tengan ustedes esa intención.

Le quiero preguntar también por la convocatoria de las plazas de profesores, creo que se han avanzado ya que las va a haber en Secundaria, pero me gustaría saber si las va a haber también en Primaria.

En este momento, creo que se está trabajando a nivel nacional en el Estatuto Docente, desconozco si ya se está trabajando en algo aquí en Cantabria o cuál va a ser la posición de la Consejería en este hecho.

Y también valoro muy positivamente lo que ha comentado porque me parece y a nuestro Grupo nos parece, a Ciudadanos nos parece que es muy importante, la formación del profesorado de una forma continua y contextualizada, que si no me equivoco es, quizás con otras palabras, lo que usted ha comentado.

Más allá de todo eso, respecto a lo que es la educación, ahora pasaré a los demás temas, insisto que creo que vamos bastante en una línea semejante, no igual, evidentemente, ¡qué le vamos a hacer!, pero sí semejante y esperamos ver todas estas intenciones convertidas en hecho a lo largo de la Legislatura. En cualquier caso ya sabe que cuenta con toda nuestra disposición a negociar, a dialogar y a colaborar en la medida de nuestras posibilidades.

Sobre la cultura, estoy total y absolutamente de acuerdo con usted en que falta una estrategia global en Cantabria en cuanto a la cultura. Y en ese sentido hay uno de los puntos que a mí me parece muy importante, que están muy abandonados desde hace muchos años, que es el Museo de Arte y Prehistoria de Cantabria, que está aquí al lado en Santander. Nosotros en su día propusimos como alternativa porque uno de sus grandes problemas es la sede que ha tenido que, en ocasiones, ha estado dispersa, y los fondos que tiene este museo son muy importantes y bajo nuestro punto de vista está desaprovechado.

Nosotros en su día propusimos que el edificio de Correos podría ser un buen lugar porque es un edificio singular y está cercano, pues se podría crear ahí una especie de milla de la cultura si lo queremos o anillo cultural si lo queremos llamar. Me gustaría saber si tienen alguna intención a este respecto.

No ha comentado nada sobre los conservatorios ni la música concretamente, concretamente el Conservatorio Ataúlfo Argenta si no me equivoco tiene un grado medio que es lo que ahora mismo imparte, no sé si están valorando la





posibilidad de convertirlo a grado superior para evitar que los estudiantes se vayan a Oviedo o a Bilbao y aprovechar pues a esos estudiantes que podemos tener aquí de esta manera, o mejorar la red –en esto no recuerdo si lo ha comentado- la red de bibliotecas, su colaboración con lo que es la parte educativa y para el uso formativo de los estudiantes. No sé si me puede comentar algo a este respecto.

Y ya para ir terminando, sobre el tema del deporte, tampoco le he escuchado nada del deporte –soy consciente de la limitación de tiempo por supuesto- o al menos no ha comentado nada del deporte base en los colegios. No sé cuáles van a ser las líneas que van a seguir en este sentido.

Nosotros entendemos que desde la Consejería se tiene que apostar por el deporte base y espero que no se repitan errores del pasado y volvamos otra vez a...; y aquí hay que diferenciar también deporte profesional hay muchos tipos de deportes profesionales, y en este caso me refiero al deporte profesional como puede ser, en este caso, el fútbol, hablo del Racing de Santander concretamente, donde se han cometido errores en el pasado focalizando muchas inversiones en un deporte profesional que debe de vivir por sí mismo, cuando hay otros deportes minoritarios que son muy importantes y los que realmente debieran recibir esas ayudas por parte de la Consejería.

Concretamente hay uno de ellos que nos han manifestado en alguna ocasión su molestia, que es la federación, o las personas que se dedican a la natación en esta región, hay una carencia de una piscina donde se pueda realizar una competición nacional de natación que pueda acoger el Campeonato de España. Y creo que somos la única Comunidad Autónoma que carece de esa infraestructura, no sé si tienen algo pensado en este sentido y si van a colaborar con las federaciones profesionales de cada deporte o sin embargo si van a hacerlo de forma aislada y no van a contar con ellas, que desgraciadamente en el pasado en otras ocasiones se ha hecho y creo que son una fuente de información y de conocer de cerca cuáles son las necesidades de estos deportes minoritarios que ya digo, que merecen dedicación y merecen la atención de la Consejería.

Y voy terminando ya, respecto a lo de la juventud que ha comentado, yo valoro muy positivamente que retome el Consejo de la Juventud, usted ha hablado de crearlo, bueno el Consejo de la Juventud ya existió la última vez que estuvieron ustedes en el Gobierno, lo valoro muy positivamente y espero que retome un poco las actividades positivas que tenía en aquella época.

Yo recuerdo, yo fui partícipe de ello, hice un curso en el extranjero a través de este Consejo de la Juventud. Supongo que ésta sea una de las líneas que va a seguir el Consejo de la Juventud, entiendo que estas cuestiones son beneficiosas para todos los jóvenes de la región y espero que sea ése el sentido del trabajo.

Y nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Tiene el turno de la palabra el Grupo Parlamentario Podemos con diez minutos.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias.

En líneas generales también estamos bastante de acuerdo con la línea que el Consejero nos ha traído hoy. Eso sí me gustaría hacer algunas matizaciones, con la intención que se tengan en cuenta.

Por un lado, entendemos que uno de los grandes retos de esta Consejería a lo largo de esta legislatura tiene que ser lograr la gratuidad y accesibilidad universal a la enseñanza, especialmente en la educación infantil y en las etapas obligatorias. No solamente el hecho de que haya una escuela pública sino que todos los recursos para poder ser educado, véase libros, materiales y demás sean cada vez más gratuitos y cada vez se tenga que usar menos recurso económico. Esto es ahí avanzar en las formas de docencia, que nos permitan no tener que gastar dinero.

Por otro lado, creemos que poco a poco y de forma progresiva se tiene que ir avanzando en la retirada de los conciertos, especialmente en el caso de los conciertos que se han dado a entidades que discriminan y segregan a sus alumnos. O sea, para nosotros esto es un punto fundamental.

El concierto al Torrevelo, en concreto, tiene que ser eliminado cuanto antes. No nos podemos permitir semejante, vamos, es que no sé ni cómo llamarlo, no quiero pasarme.

Por otro lado hay que trabajar en la reducción del ratio en aulas, cubrir bajas, sustituciones y permisos desde el mismo en el que se den. Ampliar las plantillas docentes, especialmente para poder atender al alumnado con dificultades o con riesgo de exclusión.

O sea, reforzar esas plantillas de profesores, que posibiliten que estas, estos colectivos sean mejor atendidos, incluso que el resto, por sus necesidades específicas.



Compartimos la cuestión de la tolerancia cero hacia el acoso escolar, creemos que es necesario realizar un plan específico en este sentido. Pero además reforzar los planes y actuaciones en cuestiones para detectar, notificar y prevenir el maltrato infantil desde las escuelas.

Por otro lado, es imprescindible que reforzemos a los docentes y a los centros, especialmente aquellos que sobresalgan por su implicación en procesos de innovación y ampliar los recursos de los centros, sobre todo en infraestructuras ligadas a las tecnologías y a proyectos de innovación educativa.

En lo relativo a la igualdad, creemos que es necesario elaborar un plan de igualdad entre los sexos y en contra la violencia de género, que entre otras cosas también aborde la cuestión del mayor índice de fracaso escolar, llevando lo temprano del sistema en los niños frente a las niñas.

Garantizar además la inclusión en todos los documentos instituciones de los centros educativos el apoyo y el tratamiento libre de los perjuicios de la diversidad sexual de género, familiar, así como la prevención del acoso y la violencia por homofobia, bifobia o transfobia. Y además trabajar la educación para la salud, desde el sistema educativo.

Añadimos esto que, y nos parece muy positivo el hecho de comenzar a contemplar cada vez más contenidos locales relativos a Cantabria, dentro del currículo escolar, cosa que trataré después en la parte de cultura, y llevar a cabo un plan integral de enseñanza del inglés.

Nosotros sí apostamos por un bilingüismo, pero por un bilingüismo que esté bien enseñado, que tengamos unos profesores muy bien formados para poder impartir las clases en bilingüe y en todo caso seguir avanzando en este modelo.

Fomentar el asociacionismo en las familias, sobre todo en educación secundaria, que es donde más están cojeando y trabajar, como también has dicho, en un plan integral de evaluación del sistema educativo; que en todo caso tiene que ser participativo.

Si hablamos ahora un poquito en propuestas específicas por niveles, modalidades o contextos, nosotros entendemos que la propuesta de la Consejería para estos años sea sobre todo 1-2 años, pero tenemos que evolucionar para que sea 0-2 años; porque no solo es importante como medida educativa sino porque también como una forma de conseguir una igualdad y permitir la inserción laboral de las mujeres.

Además creemos que la contratación del cuerpo técnico superior de Educación Infantil debería ser siempre contrato directamente por parte de la Consejería y que sería interesante estudiar la posibilidad de flexibilizar el horario y salida de los centros, sobre todo en los tramos de 2, 3 y 3-4 años.

Los centros para adultos creemos que es fundamental realizar un diagnóstico de las necesidades prioritarias de este tipo de centros, conceder horas de apoyo educativo y flexibilizar horarios, elaboración de materiales específicos y también plantearnos la posibilidad de que estos centros cuenten con ludotecas para poder atender a niños hasta dos años, por la misma medida que la escolarización 0-2 ¿no?, para posibilitar sobre todo el acceso o la formación de las mujeres en este caso.

En la cuestión de la Formación Profesional, es fundamental crear una estrategia para que la FP tenga una suficiente oferta, que esté ligada tanto al territorio como al empleo. Esto es que la red de centros de Formación Profesional esté dispersa en todo Cantabria y que los cursos de Formación Profesional vengán ligados a las necesidades de empleo que se van a necesitar dentro de esta Comunidad Autónoma.

Además, un plan específico de formación de docentes de la Formación Profesional. Y esto es fundamental, un Plan de FP dual, para que la empresa no sustituya a trabajadores por alumnos en formación. Y por favor, no realizar convenios con empresas que se hayan distinguido por prácticas poco éticas a este respecto.

En cuanto a la escuela rural, paralizar el cierre de las escuelas rurales, sobre todo en la educación infantil. Y tener muy en cuenta y evaluar lo relativo a las posibles desigualdades en los resultados, en los distintos niveles educativos entre los centros urbanos y los centros rurales.

En cuanto a las escuelas oficiales de idiomas, compartimos que es imprescindible aumentarlas tanto en número de plazas como en número de sedes.

Si hablamos ahora de Cultura, nuestra visión habla de una descentralización de la actividad cultural para poder favorecer el acceso a la cultura en todo el territorio autonómico. Cambiando también el paradigma de la cultura del espectáculo por una concepción de la cultura que vaya a la creatividad y al conocimiento. Favoreciendo la implicación ciudadana, tanto en la acción como en el disfrute de la cultura.



Además sería interesante habilitar espacios y medios para la formación y creación artística. Cuestión que se podía hacer recuperando los espacios públicos en desuso para poder destinarlos a actividades culturales.

En relación a las artes escénicas, a las distintas escuelas de artes en Cantabria. Creemos que podría ser interesante agruparlas y crear un Centro de Artes de Cantabria, que incluyese a todas las ramas artísticas. Una macroagenda cultural de Cantabria. Y transparencia sobre todo en la concesión de ayudas y subvenciones al sector cultural, sea el tipo que sea. Además de promover medidas para la sostenibilidad económica de la cultura.

En cuanto a las bibliotecas, hay que seguir desarrollando el sistema de lectura pública de Cantabria. Y promover el concepto de biblioteca como un centro público del conocimiento. Más allá de un almacenaje de libros. Y dar mayor capacidad de autogestión a las bibliotecas.

En cuanto al patrimonio, yo voy a hacer la diferencia entre, por un lado, el patrimonio material y por otro lado, el patrimonio cultural.

En cuestión de patrimonio material, hablamos de asegurar la protección real de todo el patrimonio. Promoviendo el conocimiento y el sentir de ser algo propio por parte de la ciudadanía de todo el patrimonio que hemos ido heredando.

Comprometernos con la defensa de los bienes de interés cultural. Y en este caso, me gustaría hacer mención al antiguo hospital militar de Santoña. Es un tema que espero que hablemos aquí en otro momento. Organizar una plantilla adecuada y suficiente para los organismos públicos de gestión del patrimonio. Promover la conservación y la restauración.

Y otra cosa muy importante, invertir en I+D+i, en el ámbito del patrimonio. Porque además en esta cuestión tenemos un caso que es llamativo. Tenemos un Master de Patrimonio de la Universidad de Cantabria que realmente es una fábrica de fuga de cerebros; porque luego no tenemos una capacidad real de absorber a esas personas que se están formando dentro de nuestra Universidad en esta materia.

En cuanto a patrimonio cultura, hablamos de que es imprescindible proteger e impedir la pérdida de este patrimonio, cuya pervivencia realmente consideramos que se encuentra en peligro, en un verdadero riesgo.

Por un lado, es necesario reconocer, potenciar y difundir el conocimiento de la cultura, historia y tradiciones de nuestra tierra. Así como proteger los fenómenos y tradiciones culturales nuestros.

Además, lo que ya hemos comentado antes de incluir las enseñanzas sobre Cantabria en el sistema educativo, la memoria histórica. Algo muy importante que no ha sido nombrado por la Consejería y que me gustaría que se nos comentase, que es el reconocimiento, protección y divulgación del patrimonio lingüístico de Cantabria. Y además el reconocimiento oficial de aquellos símbolos culturales con lo que la gente se identifica y a través de la que generan esa identidad, como parte de nuestra comunidad y que aún no dispone ni de un valor ni de una protección pública especial.

Aquí hablamos de un medio plazo, porque entendemos cuáles son las situaciones económicas de nuestra Comunidad Autónoma. Planteamos que sería interesante un Instituto Cántabro de Patrimonio Cultural que abordase todas estas cuestiones.

Y voy a ir finalizando con Deporte; no sé cuánto tiempo me queda, pero intentaré ser breve... Un minuto. Vale.

En cuestión de Deporte, nosotros entendemos el deporte como algo que mejora la calidad de vida y del bienestar de las personas. Entonces, hablamos de que los centros educativos, sean un centro neurálgico para la actividad física y deportiva. Entendiendo que la igualdad, la integración y el rescate social y la sostenibilidad tienen que ser los ejes vertebradores de esta política.

Proponemos un plan integral de promoción de la actividad física y deporte a nivel comunitario. Infiriendo sobre todo en edades tempranas.

Potenciar la colaboración de los centros de salud y los hospitales con los centros deportivos, para tratar de implementar la receta deportiva. Esto es que hay muchas posibilidades de no tener que llegar a la medicalización y al uso de fármacos si recetamos deporte como medida preventiva sanitaria.

También hablamos de la práctica multideportiva y especializada en edades tempranas y de los planes de igualdad. Es fundamental garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.

Y por último las campañas para incentivar el deporte cántabro. En especial los bolos y las traineras. Debería hacerse desde los colegios deberíamos defender, porque es parte también de nuestro patrimonio, impulsar los carriles bici y las rutas ciclables como impulso del deporte.



Me quedo con ganas de hablar de juventud y cooperación pero no creo que tengáis mas paciencia conmigo así que lo tocaremos en otro momento. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el Portavoz del Grupo Socialista, por diez minutos.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta. Señorías.

Lo primero que quería hacer, no podía ser de otra manera es dar la bienvenida tanto al Consejero como a sus altos cargos a éste Parlamento y agradecer la comparencia a petición propia para explicarnos como está la Consejería y sobre todo hacia donde quiere dirigirla.

Me alegra enormemente que una de las líneas maestras que vaya a llevar a cabo esta Consejería sea la del diálogo, la de la participación y la democratización para hacer funcionar la Consejería. Y conociéndole sé que no va a quedar en una mera declaración de intenciones, será uno de los ejes fundamentales, no me cabe duda.

El consenso que acarreará aplicar estas convicciones romperá con la tónica impositiva y de enfrentamiento que ha llevado como bandera el gobierno saliente. Como demuestra la movilización de entre otras la marea verde.

Una consejería la de Educación, Cultura y Deporte, que permítaseme la consideración, puede que sea una de las más importantes debido a que desde ella se establecen el futuro de generaciones completas en su vertiente educativa.

Enseñando los valores de trabajo en equipo de cooperación desde el ámbito deportivo y el conocer y hacer valer su tierra en el ámbito cultural creo que bien merece su consideración. Desde luego, funcionen estas que quedaron totalmente abandonadas en el anterior consejero que citando sus palabras tenía como único objetivo recuperar el concierto a ciertos colegios que segregaban por sexos, contrapuesto con lo que proponemos, y como todos sabrán estoy hablando del Torrevelo y el Peñalabra. Incluso trampeando la situación para saltarse las resoluciones judiciales al respecto.

Podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que la Consejería de Educación viene del periodo más negro de la historia reciente de Cantabria, con el peor consejero de Educación de ésta región desde que gozamos de autonomía, que no es nada. Que se ahonda esta cuestión con la ayuda del peor ministro de educación que recuerda España y muy lejos de los estándares de calidad que los populares heredaron allá por 2011. aunque sobre este tipo de herencias suelen tender a hacer algún tipo de borrón.

Cantabria fue en el pasado, después del paso del Partido Popular, vamos a hablar en pasado, una comunidad autónoma pionera en el sistema educativo, consiguiendo hitos que convirtieron en referencia como la reducción del ratio profesor-alumno, el plan rector, plan de lenguas, la introducción de las TICS, o la implementación de las aulas 0 a 2 años, que por llevar el sello socialista simplemente fueron borradas del mapa.

Durante los últimos se han dejado de suplir las bajas de profesores. Según que áreas también y más concretamente sobre las materias que éstos impartían, dándose los casos de colegios e institutos donde se han pasado meses sin recibir clases como por ejemplo música o plástica.

Por si esto fuera poco, cuando decidían que si que había que cubrir la plaza vacante, se ofrecía a los docentes, no ya media jornada, en multitud de casos se ofrecían tercios ofreciendo retribuciones que ni siquiera daban para cubrir los gastos de desplazamiento hacia el centro en el que tenían que impartir.

Nos alegra por tanto que haya pensado en esta cuestión y vaya a mejorar las plantillas para a su vez mejorar la calidad de la enseñanza, dejando atrás la precariedad impuesta por el decreto de 2012.

Desde luego una cosa queda clara, el Partido Popular no tenía ningún tipo de interés en que la educación pública de Cantabria siguiera siendo un referente. No. Ellos estaban aquí para otras cosas, y apoyar esas cosas es a lo que estaban. Que no era primar cierta educación privada por encima de la pública, la de todos y todas, y esto se convirtió en su sancta sanctorum, valga la expresión.

Sobre la escuela oficial de idiomas, me parece destacable que haya pensado en abrir nuevas sedes en lugares como Reinosa y Piélagos visto que actualmente casi un treinta por ciento de los solicitantes de plaza acaban quedándose fuera lo que queda a las claras que tal y como estamos es una necesidad imperiosa. Estamos en una situación en la que no somos capaces de cubrir el cien por cien de la demanda que tenemos. Con lo cual nos parece grato que se haya pensado en esto.

Le han dejado por tanto, Consejero, un solar desierto en lo que convirtieron eso sí, sin ningún tipo de proyecto, sin planos y sobre todo sin materiales.



Confiamos en su valía, como miembro de la comunidad educativa que es, para poder acometer esta obra y devolver a la educación cántabra al lugar que le corresponde y que nunca debió abandonar.

Por eso valoramos positivamente que ustedes haya hecho acopio de provisiones, haya elaborado un proyecto y nos esté diciendo por dónde quiere comenzar a edificar, con compromisos y previsiones.

Nos gusta que haya pensado en la ampliación o creación de nuevos colegios e institutos allá donde son necesarios y abandonar la política de masificación de las aulas, generando con ello dos vertientes positivas: mejorar en lo lectivo y crear empleo en un sector muy castigado por la crisis como es el de la construcción, que también hará falta.

También valoramos muy positivamente que haya usted tenido en cuenta la situación de la propia geografía de Cantabria, con la creación de las zonas de actuación de educativa preferente, tema que no se tuvo en cuenta en la legislatura anterior donde se dejó de lado la escuela rural para intentar centralizar en núcleos urbanos, sin que el resultado por desgracia acompañara.

En cuanto a Cultura, no nos cabe la menor duda que encontrará la fórmula para hacer valer y explotar la riqueza cultural de la que gozamos, Cantabria en esto tenemos bastantes privilegios. Desde las mundialmente conocidas Cuevas de Altamira, a las Marzas o los Picayos, pasando por el total apoyo y decidido por el reconocimiento de algunas de nuestras fiestas tradicionales sean de valor turístico nacional, como ya lo son la Vijanera o las Guerras Cántabras, y si se puede de ámbito internacional que tampoco estaría de más.

Nuevamente nos agrada que haya puesto el foco en la despoblación de profesionales que han sufrido los centros, las bibliotecas, los museos y demás centros culturales.

Hemos podido ver como la falta de personal, la falta de horarios de la Biblioteca Central de Cantabria que debería ser un estandarte cultural, se vieron drásticamente reducidos nuevamente por la falta de interés en materia cultural del Gobierno del Partido Popular, que vino demostrando durante cuatro años completos y que lleva a pensar que jamás han querido una sociedad culta y si nos fijamos en educación tampoco formada.

Me ha parecido muy destacable el tema de la ruta de museos. Consideramos que es fundamental para el enriquecimiento de la experiencia educativa que toquen con sus manos, si pueden, cuál ha sido la historia que vienen desarrollando o las artes o todas estas cuestiones. Hace mucha falta una transversalidad en las tres áreas que lleva esta Consejería.

En cuanto a deporte nos parece muy bien que vaya a recuperar el talante dialogante y negociador para conseguir abordar cuestiones de calado y llegar a acuerdos, justo lo que por lo que sea aunque yo creo que por prepotencia, no se ha venido haciendo durante la anterior legislatura. No es bueno ni beneficioso dejar al albur de la improvisación lo que puede convertirse en un eje estratégico.

Sabiendo cómo está la cosa no voy a hablar del Racing y no porque no lo considere un pilar importante, que lo es, sino porque creo que el eje fundamental sobre el que tienen que pivotar las políticas en el área de deportes deben ser las que promocionen el deporte base.

Todos somos en mayor o menor medida muy de celebrar los éxitos deportivos de los equipos y selecciones de deportistas de élite, pero si dejamos de lado el deporte base cómo vamos a tener una Ruth Beitia, otro Iván Helguera, otro Oscar Freire, otro Fernando San Emeterio, otro Iván de la Peña, otro Severiano Ballesteros, otra Beatriz Fernández. Desde luego, si no se invierte en deporte base dejando escapar este talento, porque muchos de estos deportistas se han formado fuera de Cantabria, creo que no iríamos en una línea adecuada.

Por último, no por ello menos importante, me gustaría centrarme en el tema de cooperación y juventud, basta que sea el Diputado más joven de toda la legislatura para que no lo tocara, por poco pero sigo siéndolo.

Apenas en esta área se han mantenido las plantillas, la actividad ha sido totalmente nula, basta ver que en juventud lo único que se ha mantenido han sido las subvenciones y no siempre pagadas al día, no sé si por un nulo interés pero lo que está claro es que por afán de recortes insoslayable.

Por eso nos parece muy beneficioso la instauración de un plan integral de la juventud, que ya por fin los jóvenes seamos el centro de la política, iba siendo hora, que haya un Consejo de la Juventud que sirva para dinamizar el asociacionismo de los jóvenes, una cosa que con esto y la Ley Mordaza cuadra qué es lo que querían quitar de en medio; y un plan de empleo juvenil, somos el colectivo que peor está pasando esta crisis y no lo decimos ya por nosotros, piensen ustedes que si los jóvenes no estamos trabajando ahora mal vamos a pagar las pensiones del futuro, ténganlo ahí.

Desde luego los jóvenes con una temporalidad en el empleo del 90 por ciento de los contratos que firmamos, una precariedad prácticamente absoluta con unos sueldos irrisorios y una tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan que



alcanza al 50 por ciento, creo que es una situación a valorar y que no me cabe duda que este plan de empleo juvenil que el Consejero nos ha dado hoy una pequeña noción, tendrán como base de cara al futuro.

Y mire, sin tener que tomar la paciencia al completo de la Presidenta, voy a dejar que me sobre un poco de tiempo para que pueda intervenir el Grupo Regionalista.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Tiene el turno de palabra el Partido Regionalista, por tiempo de diez minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Diputado. Espero que si me falta algún minuto usted lo puede aprovechar.

Buenas tardes, doy la bienvenida al Sr. Consejero y a los altos cargos, caras muy conocidas en el mundo de la educación, profesionales de gran prestigio, tanto en la educación como en la cultura y el deporte.

Una vez que he escuchado la lectura de su programa, Sr. Consejero, también saludo, como no, a todos los Diputados y los nuevos Portavoces de Educación.

Veo que es un programa ambicioso con grandes retos y proyectos. Le felicito porque al fin hay satisfacción en la comunidad educativa. Eso me consta desde este comienzo de curso. Hay un clima de formalidad, el clima que había en el periodo 2013, 2003-2011 con el anterior Gobierno PRC-PSOE, la mejor etapa que tuvo la enseñanza pública en esta región, con más recursos materiales y humanos que nunca y con una paz social hasta nunca reconocida.

Todos los que me han escuchado a lo largo de estos cuatro años, verán que he dicho siempre lo mismo y está recogido en el Diario de Sesiones.

Fue la legislatura del Sr. Diego los peores cuatro años de la educación pública de esta región y no solo por los recortes, que al final para lo único que han servido ha sido para aumentar el déficit, sino por la actitud del anterior Consejero, que con su integrista, con su rigidez y su incapacidad para el diálogo, mantuvo en conflicto permanente a la comunidad educativa con la Consejería.

Nada más que hubo la cantidad de huelgas que hubo en estos cuatro años, que nunca había habido tantas huelgas ni manifestaciones, perdón, más manifestaciones en Educación.

Fue la peor gestión educativa en esta región en las últimas décadas, que se caracterizó por el paulatino desmantelamiento del sistema educativo público, lo que supuso que los recortes y retrocesos puestos por el Gobierno del Partido Popular de Madrid se sumaran un cúmulo de desaciertos, contradicciones del anterior Consejero, más preocupado por su ideología que por la calidad de la enseñanza pública.

Las iniciativas que le he escuchado que se van a tomar, nos satisfacen plenamente a nuestro Grupo, el Partido Regionalista, porque como usted sabe durante estos cuatro años hemos estado batallando para poner fin a tanto despropósito y reivindicando muchas de las cosas que va usted ahora a realizar.

Porque nosotros llevábamos y llevamos en el programa que uno de los pilares que no debe abandonar un gobierno es la educación, la de todos, la pública, porque la educación debe ser la inversión de cualquier gobierno, ya que es la base del desarrollo humano.

Y vemos con satisfacción cómo las aulas de dos años vuelven a tener un maestro a tiempo total, dejando atrás la presencia de un medio, un tercio del docente en el aula.

¿Cómo no? nos gusta esa iniciativa nueva que va a haber la educación a partir de un año, como un signo evidente de la conciliación familiar. También que van a hacer las becas de libros.

También normalizar la situación con los interinos y derogar medidas de tipo administrativo que dificultaba también y ahora ya pueden pedir por orden de la lista, una vez quitada la continuidad.

Espero Sr. Consejero que pueda reducir ese número de interinos, que estos momentos asciende a 2.200, un 32 por ciento de los docentes, algo nunca visto, debe ser de las mayores Comunidades, de las tasas más altas de interinos de todo el estado.

Se lo debemos ¡cómo no! a la mala gestión educativa del anterior Ejecutivo.



Le pedimos Consejero que consiga reducir ese tanto por ciento tan elevado, sé que a corto plazo no va a ser fácil, depende de la tasa de reposición del gobierno central, que esperemos que acabe pronto, antes de que finalice el año.

Otra medida que han tomado otra iniciativa y nos satisface es haber quitado esas nefastas becas BIP, que no gustaban ni a los docentes ni a ningún miembro de la Comunidad educativa, un acierto, Sr. Consejero.

También lo que aplaudimos los regionalistas es que haya decidido que las zonas rurales sean de atención educativa preferente, porque desde el PRC entendemos la escuela pública como compensadora de desigualdades, por lo que apoyamos esta gran medida.

También que minimicen el daño causado por la LOMCE y que deroguen cuando puedan esa ley, que también nos agrada que potencien la FP de calidad sólida y bien asentada, como usted ha dicho, pero que apoyen las escuelas de idiomas, que apuesten por la igualdad, que los centros vuelvan a tener más recursos económicos para su buen funcionamiento y que se creen nuevas infraestructuras y que no abandonen las infraestructuras, que algunas de ellas como hemos denunciado estos cuatro años están en estado lamentable.

Por supuesto que apoyen a los proyectos de investigación, ya sé que la universidad no es un tema que le toque a usted. Pero la Universidad ha sido también una gran olvidada, asfixiada según palabras del propio Rector; que la tengan en cuenta. Así, ¡cómo no!, a la Fundación Comillas. Que se lo transmita a la Sra. Vicepresidenta.

Y sobre todo, que no abandonen la formación permanente del profesorado. Los profesores, los docentes, que han estado totalmente abandonados y menospreciados durante estos años. Se lo merecen todo, ya que han sido muy castigados. Pero ellos se han esforzado, a pesar del maltrato y de la precariedad.

Y Sr. Consejero, antes de terminar con Educación, para pasar a Cultura y Deporte. Tengo unas preguntas que me gustaría que luego me contestara. Preguntas que a los profesores de la pública les tienen muy preocupados. Y le voy a pasar, para ver si puede contestármelo.

¿Le consta a la Consejería que durante el mandato de Serna y en los últimos meses, se recompensó económicamente al profesorado de la enseñanza concertada con una sustanciosa cantidad de dinero, a aquellos que tenían 25 años de antigüedad?

Y de ser cierto, ¿cuánto dinero le ha supuesto a la Consejería? ¿Cuántos han sido los profesores agraciados por esta paga? Por supuesto, profesores de la privada, no de la pública.

¿Piensa el Consejero seguir en el futuro con esta paga de los 25 años, a pesar de que el profesorado de la privada-concertada tiene por convenios reconocidos conceptos salariales que ya retribuyen la antigüedad?

¿En cuánto se han incrementado los conciertos con la enseñanza privada, a lo largo de la legislatura anterior? ¿Y cómo se desglosa por etapa educativas, de infantil, primaria, ESO y FP?

¿Y cuánto ha supuesto anualmente este incremento de conciertos?

Y si piensa el Consejero revisar esta política. Y suprimir todo, o en parte, todos estos conciertos en el futuro.

Usted ya sabe, Sr. Consejero, lo he dicho y repetido a lo largo de estos cuatro años, que los Regionalistas estamos de acuerdo con el equilibrio que se había logrado entre la pública y la privada-concertada. Pero que admitir más conciertos, esto podría lograr un desequilibrio en la situación actual. Y vistas cómo han quedado las arcas de la Consejería de Educación, esto puede perjudicar notablemente a la enseñanza pública.

Sr. Consejero, para terminar la parte que corresponde a Educación, le diré que en la anterior legislatura, los recortes produjeron un grave descenso en la calidad educativa. Y lo que es más grave, una disminución sin precedentes en la igualdad de oportunidades.

Por eso, a usted, que le corresponde ahora dirigir los destinos educativos de esta región, nos agrada que estas medidas que ha dicho vayan destinadas a recuperar la calidad y garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.

Difícil tarea, dada la situación que se ha encontrado.

Le conocemos, sabemos su gran capacidad de trabajo y su esfuerzo, que lo tendrá, así como el de todos que lo acompañan. Y esperemos que usted nos lo consiga. Su éxito va a ser el éxito de todos los docentes de Cantabria, entre los que me incluyo por supuesto.



En cuanto al tema de Cultura y Deporte, pues qué le voy a decir. Si la Educación no era una prioridad, qué le voy a decir de la Cultura y el Deporte. Tanto para el Sr. Diego como para el Sr. Consejero, nunca fue un área relevante.

En Cultura, pone de manifiesto aspectos tan relevantes como lamentables. El Consejero, incumplió con desprecio y con desdén sus dos obligaciones más importantes: Representar dignamente a la Cultura y al Deporte y conseguir el mejor presupuesto posible para los dos ámbitos.

Después de cuatro años, desconocemos totalmente cuál fue su visión de la cultura y su planteamiento político desde el punto de vista deportivos.

En estas dos áreas fue totalmente mudo. Y lo que es peor, feliz, alojado en la autocomplacencia y en el desprecio a las necesidades de los demás, sobre todo a los del Partido Regionalista. Ni nos recibía.

Al anterior Gobierno, la Cultura le importó poco o nada. Y firmaron la carta de defunción en el primer año y hemos asistido durante cuatro años a los sucesivos aniversarios. Por supuesto, el titular de Cultura y Deporte, ofició el papel de enterrador.

Los olvidos más importantes fueron un absoluto rechazo a las iniciativas y proyectos de los ayuntamientos, sobre todo de los Regionalistas. Y un menosprecio a los proyectos de envergadura.

No le puedo decir nada de los caprichos musicales; unos conciertos consolidados en el norte de España, el desprecio que tuvo a todos ellos. Y no nos dio nunca ni una triste ayuda.

Sr. Consejero, espero que usted no caiga en estos errores. Siento que no pudiera asistir este verano a ningún concierto, pero sé que las 24 horas del día las empleaba en ponerse al día en tantos temas duros que le va a tocar dirigir.

Bueno, de lo que ha dicho me satisface la protección que van a hacer del patrimonio, le recuerdo en todo Cantabria hay mucho patrimonio, no se olvide de Comillas, el plan director que ya se empezó en dos mil..., de Sobrellano, y por supuesto del Seminario Pontificio.

Y en cuanto al deporte, también el daño causado, y usted lo ha dicho, tremendo en materia deportiva eliminando las Ordenes que regulaban las ayudas al deporte autóctono y reducía las subvenciones a Federaciones y clubes deportivos que ven imposible la realización de sus proyectos, necesarios por otra parte para mantener nuestro tejido deportivo, y sobre todo actuando de una forma sectaria, atendiendo solo a los Ayuntamientos de su color, a los Ayuntamientos del Partido Popular.

Todas las acciones que ha dicho usted que van a hacer en materia de deporte me parecen magníficas, que potencien además el deporte para las personas con discapacidad y para las mujeres y creando centros de tecnificación y centro de alto rendimiento de montaña, y más cosas que no voy a decir por falta de tiempo, pero sobre todo que no olviden a los municipios olvidados en este tiempo, que necesitamos instalaciones e infraestructuras suficientes para que nuestros niños puedan hacer deporte en condiciones, como usted muy bien ha dicho, que en el deporte, ya no solo por la actividad física sino como escuela de valores.

Valoro también su apuesta por la juventud y por la cooperación al desarrollo tan olvidados, y doy fe, porque yo estoy como cooperante, ya sabe dentro de Cantabria por el Sahara, todo lo que hemos tenido que pasar los que hacíamos los presupuestos con cooperación al desarrollo; puesto que por supuesto no hay que olvidar a los más vulnerables, y a los que más ayudan necesitan.

Sr. Consejero, su programa para esta legislatura tiene grandes retos y proyectos, difícil, difícil misión. Confiamos en usted, no nos decepcione.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Tiene el turno de la palabra el Partido Popular, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Muchísimas gracias Presidenta.

Como es obligado en primer lugar dar la bienvenida y felicitar por su nombramiento en el cargo al Consejero y desearle todos los éxitos en su gestión, lo mismo que a todo el equipo que le acompaña, equipo con el cual intentaremos siempre ser colaboradores dentro de la lógica crítica por la discrepancia política en muchos temas.





Pero de verdad, de corazón, muchísima suerte en sus cargos. Y dicho esto quiero comenzar haciendo referencia a algunos de los temas que ha sacado y sobre todo que ha sido reiterativo estos días hablando de los recortes.

Pensé que no lo iba a necesitar pero si saqué de la intervención del anterior Consejero en comparecencia hace cuatro años como esta haciendo usted, algunos comentarios que me llamaron la atención. Se hizo referencia a la deuda de GIEDUCAN de 100 millones de euros, lo equivalente a 20 colegios, que el anterior Consejero tuvo que asumir, a la crítica situación de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte que a mediados de ejercicio, y a pesar de tener un presupuesto de seis millones de euros, llevaba ya comprometidos más de 10 millones de euros, y lo que es más importante, determinados recortes que la propia Portavoz del Grupo Socialista, en aquel momento, la actual Vicepresidenta, reconoció que se habían llevado a cabo en el presupuesto de 2011, una bajada de salarios en el ámbito educativo, la eliminación de extraescolares por un importe de 800.000 euros, la limitación de la partida de libros de textos por más de tres millones de euros y ya que se ha hablado de la Universidad una reducción del siete por ciento en la partida destinada a los gastos de la Universidad.

Y quiero hacer referencia a ello porque todas estas, todos estos recortes que se llevaron a cabo en el presupuesto de 2011, fueron ustedes suficientemente hábiles como para achacárselos al Gobierno que entonces tomaba posesión.

Hablan ustedes muchos de recortes pero cuando pueden se lo encañonan a otros, creo que es importante asumirlo.

Evidentemente no comparto muchas de las afirmaciones que aquí se ha hecho respecto a la gestión de la anterior Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Creo que llevó a cabo una labor encomiable en muchísimos aspectos y que usted Consejero, bueno, pues ha intentado de alguna forma echar por tierra en estos meses.

Pero dicho esto, y antes y también de que se me pase ha hablado usted de un acuerdo-pacto por la educación por Cantabria y que decir más que el Grupo Parlamentario Popular, el Partido Popular está totalmente de acuerdo con la negociación de un pacto-acuerdo por la educación en Cantabria, que dé estabilidad a la educación a nuestra región. Para nosotros también es una prioridad.

Eso sí, un acuerdo respetuoso con la Constitución, que establece el derecho a las familias a elegir centro educativo. Un acuerdo respetuoso con las leyes en vigor en cada momento y un acuerdo en que la calidad de la educación sea un objetivo, no el único pero sí un objetivo importante.

Y como decía antes, lamento mucho la deriva de las manifestaciones y sobre todo estos dos meses largos que lleva usted en el cargo. Porque como persona concedora del ámbito por el que le tengo y además le respeto mucho, creo que en vez de aprovechar estos dos meses para trabajar en organizar el curso, que es lo que habitualmente toca en verano, para ponerse al día y para organizar debidamente la Consejería, ha preferido dedicarse a criticar y a tratar de destruir muchas de las cosas que se pusieron en marcha con mucho sacrificio y con mucha aceptación en la legislatura pasada, basándose usted en un sectarismo que de verdad no hemos acabado de entender.

Voy a hacer referencia a uno de esos ámbitos que usted ha atacado directamente. Ha anulado las becas BIP; proyecto pionero en España, cuyo objetivo era mejorar la formación práctica de los futuros docentes. Y que usted ha anulado por el simple hecho de ser un programa implantado por el Partido Popular, por revanchismo político. No estamos de acuerdo en absoluto con los comentarios que al respecto se han hecho con las valoraciones.

Este programa había sido muy bien acogido entre los futuros profesores, como demuestra que ya más de 300 habían mostrado su interés por participar en este proyecto este año. Y con la derogación de este proyecto, usted no solo les privó a ellos de una legítima expectativa, sino que también perjudicó al sistema educativo que se vería beneficiado con estas becas.

El anterior Consejero y en contra de lo que se ha dicho aquí, tenía en su despacho un informe en el que tanto becarios como centros educativos públicos y concertados ponían de manifiesto la bondad del sistema para la formación de los futuros profesores.

Yo he sido muy respetuosa y si no le importa hacer gestos, porque me desconcentra un poco, le pido el mismo respeto que hemos tenido los demás, ¡eh!

Ha anulado también usted la continuidad de los profesores interinos, continuidad que había sido alabada por los equipos de los centros y las familias, pues permitía la continuidad pedagógica tan necesaria.

Ha anulado el plan de mejora de la calidad, que daba autonomía a los centros comprometidos con una mejora de la educación. Ha prescindido de asesores competentes que llevaban años dirigiendo programas para todos los Gobiernos, por la simple sospecha de sus simpatías políticas. Y ha cubierto las plazas sin ningún tipo de convocatoria, según nos comentan.



Ha prescindido de inspectores que llevaban años trabajando como grandes profesionales, por sectarismo. Y su actuación en este punto contrasta muchísimo con la de su predecesor, que no tuvo problema por incorporar como inspector accidental a una ex Directora General del PSOE, como excelente profesional que era, sin tener en cuenta sus simpatías políticas.

Ha amenazado usted a las familias de los centros concertados con retirar los conciertos que garantizan un derecho constitucional. Ha hecho usted todo lo posible por hacer creer que en las aulas y en todo el sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma existía un ambiente de crispación irrespirable, cuando sabe que no es así.

Ha generado usted incertidumbre de una forma absolutamente irresponsable en todo el sistema educativo, hablando de la paralización de la LOMCE primero, de efectos dañinos, de lagunas, etc.

Y creemos que los efectos dañinos para el sistema educativo los está produciendo su actitud, que ha ocasionado un absoluto descontrol al comienzo del curso. Prácticamente, el día que se iniciaban las clases, en numerosos centros de nuestra Comunidad nos comentaban que los profesores aún no tenían su horario por la incertidumbre hasta el final.

La LOMCE es una Ley Orgánica aprobada por mayoría absoluta, en el Congreso de los Diputados. Ley Orgánica que aunque usted no lo reconozca, le está permitiendo llevar a cabo determinadas medidas dentro del margen de discrecionalidad que da tanto a las Comunidades Autónomas como a los propios centros. Creemos que la LOMCE supone un punto de partida extraordinario para mejorar la calidad educativa.

Se ha dedicado usted a desprestigiar la Formación Profesional y a despreciar el intenso trabajo realizado en esta área en la legislatura pasada, sobre todo con la Formación Profesional dual.

Aquí, aparte de afear su irresponsable actitud he de corregirle. Se hizo un gran esfuerzo y se mejoró la imagen de la Formación Profesional de nuestra Comunidad Autónoma y gracias a dichos esfuerzos y a la implantación de ciclos formativos atractivos para los jóvenes, se ha conseguido que el abandono escolar temprano que en 2011 era superior al 23 por ciento, ahora esté por debajo del 10 por ciento. Somos la Comunidad Autónoma con menor tasa de abandonos escolar en España, a nivel de países como Alemania. Y esto es incuestionable.

Y aquí hay que hacer referencia a que usted habla de los buenos índices, dijo al principio que la situación encontrada pues había elementos positivos que los indicadores así lo determinaban, pero después dijo que eso se debía a gobiernos anteriores porque este gobierno que salía lo había hecho muy mal. No, estos datos son concretos y alaban la gestión del gobierno saliente.

Negamos también los datos de alumnos de FP dual que usted ha dado; al menos no en este momento, pero sí a través de la prensa. Al menos 300 alumnos ha habido en formación profesional dual. Y quiero recordarle por contraste cuando se habla de abandono escolar, etc., los PCPI. En los PCPI, de cada 100 alumnos que empezaban apenas terminaban 20; sin embargo, en la formación profesional actual esto ha cambiado.

Al respecto, me imagino que habrá visto el plan de trabajo que el anterior responsable de educación le dejó sobre la mesa para situar a nuestra FP a la cabeza de España, con una apuesta significativa por una FP dual, que cuenta con el compromiso de más de 100 empresas y entidades de nuestra Comunidad Autónoma que han aportado su colaboración para seguir por ese camino.

Quiero coincidir con alguno de los portavoces que me ha precedido en alabar su postura respecto de las aulas de 2 años. Aquí hemos de reconocer que en la legislatura pasada, efectivamente, por la mala situación económica que el anterior gobierno encontró, una de las medidas indeseadas que tuvo que adoptar fue efectivamente la reducción del tiempo del profesor en el aula. Pero si bien también como usted sabe ya estaba acordado por el anterior Gobierno el incremento del tiempo del profesor, que permanece el profesor en el aula para esta legislatura.

Por lo tanto –reiteramos- nos alegramos de la medida adoptada respecto a las aulas de 2 años y de los anuncios que ha hecho respecto de la implantación de las aulas de 1 año de forma experimental. Sí nos gustaría que justificase si puede por qué en los ayuntamientos que se ha...

LA PRESIDENTA (Abascal Diego): Sra. Toribio, le queda un minuto.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Acabo enseguida Sra. Presidenta.

Estamos totalmente de acuerdo con lo que ha dicho sobre apostar por la educación inclusiva, por los apoyos. Es algo sobre lo que el Gobierno saliente ha trabajado. Pero somos conscientes que queda muchísimo de hacer.

Y respecto a la formación de los profesores, en los que quiere incidir y en lo que también estamos de acuerdo, sí hacer un comentario respecto al CEP. Nos manifiestan con cierta preocupación que las únicas actividades programadas



en este momento son los itinerarios formativos en inglés, que ya estaban previstos del Gobierno anterior; que no hay ninguna novedad y que lamentablemente a estas fechas todavía el CEP no tiene ni director ni secretario, con lo cual su actividad está muy, muy condicionada.

Nos dicen también que en algunos centros hay bajas, algunas presumiblemente de larga duración, que están sin cubrir y que son los profesores que tienen asignada guardia en cada momento los que tienen que ir cubriendo esas bajas. Y también nos gustaría que nos dijese algo al respecto.

Otro proyecto de gran aceptación en la legislatura pasada, las escuelas promotoras de salud. Parece que está paralizada-. Y si puede adelantarnos algo al respecto, nos gustaría que nos lo dijese.

Y sí que usted insistió mucho al anterior Consejero sobre los comedores escolares. Y sin embargo este verano esperábamos algún gesto suyo, si la situación era tan alarmante como había anunciado, pero no vimos dicho gesto. Sí nos gustaría que nos hablase, porque lamentamos que en todas sus intervenciones en estos dos meses...

LA PRESIDENTA (Abascal Diego): Sra. Toribio ha consumido...

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Termino ya. Termino ya. Muchísimas gracias.

No le hemos oído hablar de los niños. Primero hablaba mucho de los niños, después no. Y ligado con los niños, qué pasa con el deporte escolar, que a estas alturas tampoco saben cómo se va a regular. El esfuerzo que el anterior Gobierno hizo al ampliar de 16 a 18 años, la edad de deporte escolar. Y que está en el aire si van a tener tanto el transporte, el seguro escolar y el arbitraje gratuito como el Gobierno anterior les facilitó.

Muchísimas gracias. Y perdón, pero el tiempo se queda corto cuando se quieren decir muchas cosas.

Gracias.

LA PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Ahora el turno de intervención es para el Sr. Consejero, por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Agradecer a todos las opiniones que han vertido.

Voy a empezar por el mismo orden que han intervenido, lo que pasa que no puedo contestar a todo pero bueno voy a hacer un esfuerzo y voy a dedicar un esfuerzo especial a Mercedes.

En concreto a Ciudadanos agradecerle el tono, la colaboración. En cuanto a las preguntas, al ir contestando a algunos iré contestando algunas cosas que han surgido.

El concierto del Torrevelo, nosotros tanto en la LOMCE que hablaré al final como con el concierto de Torrevelo, hemos dicho siempre que somos un Gobierno y un Partido que cumple escrupulosamente la Ley. Y por tanto, el concierto Torrevelo, a partir de la LOMCE, es un concierto que se dio legalmente y por tanto, nosotros vamos a respetar la vigencia que tiene ese concierto. Ése y todos los que se han concertado.

Sí tengo que decir aquí que, generalmente, los conciertos se hacían por cuatro años y esta administración lo ha hecho por seis; cambió la Orden de conciertos y lo hizo por seis.

Por tanto, nosotros, lo que hemos llevado a los tribunales y seguiremos llevando es, que mientras estaba la LOE y había un artículo que expresamente decía que no se podía segregar por cuestiones de sexo, se concedió arbitrariamente ese concierto. Entonces, nosotros sí quisiéramos recuperar el dinero de esos dos años que el concierto para nosotros es ilegal.

Formación Profesional dual y esto pues ya de paso también contesto al representante del Partido Popular. Me acusó de lo mismo que hoy, de que había atacado a la Formación Profesional.

Yo, aquí lo tiene, dije que la Formación Profesional dual es valiosa y lo vuelvo a decir hoy, pero que hay que aplicar los programas en los contextos que realmente se pueden aplicar.

Entonces, la Formación Profesional dual requiere de unas empresas de tamaño medio o grande. Porque, sino, lo que está ocurriendo ahora mismo con la Formación Profesional dual; no me quiero enredar con cifras pero tengo aquí los números de los que participan; la información que hay hoy en la Consejería es que eran menos de lo que yo dije, pero da igual, voy a aceptarle 300, representa el 2 por ciento de la FP.



La Formación Profesional dual, no puede ser que haya muchos ciclos, muchos centros y luego no haya alumnos. Porque resulta que tenemos 61 convenios, 23 ciclos implicados y luego resulta que de cada ciclo no van los 20 de la unidad, van dos, tres o uno y esto es así.

Por tanto, yo nunca he dicho que esté en contra de la Formación Profesional dual. He dicho que hay que repensarla y adecuarla al contexto. Esto es para ambos.

Escuela Oficial de Idiomas. Por supuesto, la Escuela Oficial de Idiomas de Santander y Torrelavega están masificadas. Nosotros vamos a –ya hemos empezado ese año- este mismo año con Astillero. Astillero tiene ya el primer curso de nivel de inglés en Astillero, pero lo han solicitado también y estamos abiertos a ello: Piélagos, Bezana y Reinosa. Y nosotros cuando se den unas condiciones en un instituto que recoja, por supuesto que lo vamos a seguir haciendo, porque hay demanda.

En cualquier caso, también pensamos que hay duplicidad a veces de exámenes. Nosotros ya habíamos hablado en la anterior, cuando yo era Director General, con la Escuela Oficial de Idiomas, de forma que no sé por qué hay que repetir a un alumno para darle un A2 o un A1, cuando ha cursado un currículum y ha aprobado su profesorado en el Instituto y hay que hacerle un examen y un papel diferente, que ese papel nos cuesta 8.000 euros, ese papel diferente.

Yo creo que cuando se cumplen los estándares del currículum oficial y estamos en la misma Consejería, en la Escuela Oficial de Idiomas y tal, los alumnos que están en el sistema educativo obligatorio, no necesitarían pasar otra vez por la Escuela Oficial de Idiomas. Porque estamos considerando que la administración lo hace mal, porque los estándares de aprendizaje no se asume el espacio europeo, o repetimos; porque pensamos que tener el certificado de la Escuela Oficial de Idiomas es más valioso. Por tanto, ampliación de la oferta y revisión de por qué ocurre eso.

Luego, plazas de profesores. Va a haber oposiciones este año. Ahora, entre mucho de lo que he hablado estos dos meses que parece, nunca hablé de que fueran de Secundaria. Yo he hablado con los sindicatos y he dicho lo mismo que digo aquí, va a haber oposiciones.

Hay que negociar; ellos son los representantes; si es conveniente que haya un Cuerpo o dos Cuerpos. Este año, por primera vez, se ha mezclado el Cuerpo de Secundaria con la FP y Primaria. Hasta ahora funcionaba muy bien; un año había un Cuerpo, otro año había otro Cuerpo.

No le puedo ahora mismo decir si van a ser los dos Cuerpos o uno. Lo que sí le digo es que antes de Navidad, en noviembre, lo vamos a hacer público, porque se tienen que preparar los opositores y que sepan a qué atenerse.

Y la formación del profesorado, pues yo he trabajado... Es la más querida del sistema educativo para mí, he trabajado quince años en la formación del profesorado y creo que la vamos a potenciar en la línea que he dicho aquí ya, más contextual. Ahora diré por qué no hay director.

Luego, la siguiente fue la representante de Podemos. Bueno, casi podría decir que estoy de acuerdo con su programa. O sea, efectivamente, porque coincidimos en muchas de las cosas que ha dicho.

Por ejemplo, dotar a las plantillas. Es una prioridad. Nosotros, este año en el contexto económico que estamos hemos optado, primero: por dar prioridad a la precarización del empleo. Nosotros hemos eliminado todo el profesorado en un tercio. Y ahora lo que estamos es que haya suficiente plantilla en los centros para hacer las tareas que tienen que hacer de coordinación, etc. Que cuando la plantilla es muy justa, esos espacios de coordinación no existen y se pierde calidad educativa. Pero eso es lo que hemos hecho.

Luego, progresivamente la gratuidad. Pues sí, pero en el contexto ahora que estamos tenemos que buscar medidas creativas para que los materiales curriculares, etc., salgan más baratos a las familias.

Tercero, contenidos locales, tanto en Cultura como en Educación, no puedo contar todo, hay un espacio que se llama: Cantabria en las aulas. Que justamente quiere que el espacio del patrimonio en el sentido amplio de la Comunidad esté recogido tanto en las aulas como en planes específicos que haremos desde Cultura: la ruta de museos, etc.

Las bibliotecas. Igual, se me olvidó hablar. Justamente vamos a flexibilizar el horario de bibliotecas y vamos a convertir el espacio central de la Biblioteca Central -valga la redundancia- en un espacio creativo para la lectura y para la representación infantil.

La FP dual ya la he contestado. La escuela rural, con esto contesto también a los Regionalistas y a usted. Para nosotros es una prioridad porque está en la Ley de Educación de Cantabria.

En la Ley de Educación de Cantabria dice que hay que tener una discriminación positiva hacia la escuela rural y eso es lo que estamos haciendo.



Luego hay otras tres zonas que son por diferentes características. Una es por alto nivel de fracaso; otra porque hay exceso de población. Pero la escuela rural es una Orden de la Ley.

En este sentido ya haremos prioridad para programas de ocio que puedan llegar a esos niños, de música, de artística, etc. Y hemos tomado una medida ahora mismo con respecto a los comedores escolares; que ¡claro! cuando una compañía tiene que ir a Valdeolea a llevar una comidas, pues sale a 7,20 euros cada plato. Entonces hemos tomado una idea, que en la escuela rural ningún niño pagará en el comedor más de 5 euros, sea cual sea el precio que cobre la compañía. Pues medidas de éste tipo.

Como no cerrar las escuelas rurales, llegamos a tener en Valdició, tres niños; en Dobres, dos niños. No cerrarlas cuando sea que fije población.

La educación temprana. Nosotros pusimos en marcha las aulas de 2 años, a veces con la incompreensión de algunos partidos y también de algunos docentes. Pero hoy día sigue siendo todavía un referente en el Estado, que muchas Comunidades vienen a ver como funcionan las aulas públicas de 2 años.

Nosotros vamos a intentar avanzar en el 1, 2 años. Pero también hemos anunciado que esto será en colaboración muy clara y expresa con los municipios ¿Por qué? Porque en las aulas de dos años se empezó con convenios municipales, pero luego se han quedado técnicas superiores en el aire, al quitar el convenio el municipio y quedarse en el aire.

Y estamos también -lo he hablado con el comité de empresa y con los sindicatos- en ver cómo puede ser que haya una integración de las técnicas, pero tiene muchas aristas esta integración. Porque pasarían a laborales.

Hay otros laborales con mas derechos de antigüedad en guarderías infantiles del INAS. Y hay unas que han pasado por un proceso selectivo aunque sea pequeño, otras no. ¿Cómo se van a integrar? con un examen para todos... O sea, hay una Comisión que va a trabajar esa integración, pero tienen sus aristas.

¿Potenciar el bilingüismo? Sí. Pero tenemos que darle una vuelta, tenemos que darle una vuelta, lo dicen los centros y lo dicen los sindicatos y lo decimos la Administración.

Ahora hay programas que venían de antes para Infantil, Primaria y Secundaria, ahora hay programas de Infantil solo. Estos programas de Infantil corren el riesgo no tener continuidad, porque estaba basado en un conocimiento del idioma por el profesorado de infantil que era más joven y le tenía. Y ahora salta a primero de Primaria y no existe ese conocimiento en el profesorado. Por lo tanto se atasca.

Hay que recordar que cuando se lanzó esta oferta de infantil, no llegó a cubrirse todos los centros que había en la convocatoria porque presentaba dificultades.

Por lo tanto, potenciar el conocimiento plurilingüe sí. Pero hay que darle una vuelta al proyecto tal y como se está haciendo.

Estoy absolutamente de acuerdo y lo tengo aquí, no me ha dado tiempo de hablar de todo. Pero justamente la unidad de convivencia está para trabajar los temas que el clima escolar de Cantabria es bueno. Se hizo un estudio. Yo no he dicho que el clima escolar sea malo. Es bueno.

Pero se están dando brotes, brotes de una violencia que podíamos llamar de baja intensidad, pero que produce desasosiego en los pasillos, esto es así. Y se está dando una violencia, una producción de violencia de corte machista y homófobo. Y entonces tenemos justamente, no he podido decir todo: protocolo de actuación sobre la entidad de género y protocolo de sensibilización sobre conductas homofóbicas; porque es lo que se está dando.

Y luego, el profesorado cuida de su alumnado. Pero muchos problemas que se suscitan de convivencia y de agresión en los centros educativos provienen de los fines de semana. Los centros son los que reciben esos problemas el lunes, pero viene de las pandillas de los fines de semana y de los encuentros que hay y de los mensajes informáticos que se producen.

Por tanto, nos es que haya dicho que mal clima, si nosotros pusimos el observatorio, hicimos un estudio y da un buen clima. Lo que pasa que hay que estar muy atentos, porque están reabriendo brotes que hacía años que no se reproducían, entre los niños y los jóvenes.

Estamos (...) en el patrimonio, pero que estamos para adelante.

Y como se me pasa el tiempo me gustaría también, no lo he podido decir, justamente, mire le voy a leer lo que tenía, pero me voy saltando, justamente sobre el deporte no competitivo, también me lo ha preguntado mi compañero,



justamente es el deporte base, simplemente saludable en los centros. Potenciaremos el binomio deportes escuela, con el fin de poder volver a promocionar el deporte base en el ámbito educativo.

Y aprovecharemos nuestro centro Regional del Medicina Deportiva para llevar a cabo el Programa Deporte Salud, en colaboración con los entes locales, con el fin de ampliar también la práctica deportiva no competitiva. Estaba contemplado, pero me lo he ido saltando.

Estas son algunas de las cosas, porque veo que corre el tiempo.

En cuanto al Grupo, al Grupo Socialista, bueno pues agradecerle lo que ha dicho y luego la ruta de museos, lo hemos planteado con un doble objetivo. Hemos tenido la Directora General y yo reunión con todos los directores de los museos que tenemos en Cantabria y lo que se quejaban era de la falta de información sobre ellos, de la falta de dinamismo que hay. Y entonces hemos acordado que todos los museos hagamos una guía escolar y todos los museos tengan actividades, actividades para que recojan al público infantil y no solo infantil sino también de la ESO-Bachillerato y que se pueda trabajar en el museo una guía previamente trabajada.

Y conectar toda una red de ruta de museos.

Grupo Regionalista. Al mismo tiempo en esto contesto a la Portavoz del Partido Popular. Becas bit, las becas bit no las quería nada más que los contratados del Consejero. Porque..., esto se lo digo muy en serio, porque en la propia Consejería, en la propia Consejería había informes en que no eran deseables.

Y no diga que puede haber un informe de evaluación, claro. Por eso digo que la evaluación, cuando he dicho al principio tiene que ser informada, triangulada y democrática.

Porque claro, si esta información se le ha hecho al tutor, la evaluación la ha hecho el tutor y el señor que ha cobrado la beca, pues claro que sale bien la evaluación. Pero le recuerdo que vas a la hemeroteca y vea como los directores dijeron prudentemente porque no se mojan mucho los Directores, sea cual sea la administración, dijeron no lo vemos conveniente, ahora no es el momento, ahora hay otras necesidades.

Eso fueron declaraciones de los Directores, está en la hemeroteca, por tanto están bien quitadas, están bien quitadas, porque, primero la idea del MIR educativo no es del PP, es del Sr. Rubalcaba, pero no se puso en marcha porque valía mucho y habrá que ponerlo para hacerlo bien, pero estas becas seleccionaban a los alumnos que no habían dado nunca clase ni eran interinos ni un día, por tanto, recogían personas que tenían escasas posibilidades de aprobar la oposición, por tanto estábamos formando a gente que podía ir luego a otras profesiones, porque sabe usted que en las oposiciones luego, el hecho de haber dado interino un año o vacantes o sustituciones vale puntos, y es que a estas becas la exigencia era que no hubieran dado clase ni un día, con que hubieran dado un día ya no podían participar, no valía, no valía para lo que ustedes han dicho para formar docentes mucho más cualificados, no, no, en absoluto.

Zonas rurales, ya le he contestado, dos preguntas muy concretas, no venia preparado para tanta concreción, se lo puedo pasar, si esta interesada como Diputada. Lo que si le digo, es cierto que se ha dado una paga extra, se ha resucitado una paga extra, que ya no existía, de una gratificación a los 25 años, se ha creado, no existía porque se llegó a un convenio, a un convenio con los representantes sindicales de la privada-concertada, en el que se les incorporaba a la red de los sexenios y por tanto tenían igualdad de condiciones con los públicos, y llegamos a pactar que el equiparar los sueldos hasta un cierto tanto por ciento publico-privado, que aceptaron, y me consta que cuando esta decisión se ha tomado, ha habido gente en esa Comisión que ha recordado que esto no era así, pero ahora no le puedo decir cuanto ni que cantidad.

Y luego, se han incrementado los conciertos, efectivamente se han incrementado los conciertos. ¿Se van a suprimir?, le digo lo mismo que al Torvelo, nosotros respetamos las decisiones que han tomado otras administraciones, salvo las becas BIP y alguna cosa más, ¿por qué?, porque hay un acuerdo firmado por el anterior Consejero y el señor responsable del centro en el que hay un compromiso de la administración por "x" años.

Lo que si he dicho, y contesto a la Sra. Toribio, no he alarmado, no he alarmado en absoluto a la escuela católica ni a la CONCAPA, que se han reunido conmigo, lea por favor las declaraciones a la salida, no más, las han hecho ellos, yo lo que he dicho es que se han dado conciertos innecesarios, se han dado conciertos innecesarios, están dados.

Se han abierto líneas en Santander, líneas en Santander en el que hay 500 vacantes en infantil, ¿para qué se abren líneas en infantil? si hay 500 vacantes, 500 puestos vacantes en la capital, y no es necesidad de escolarización, no es necesidad de escolarización que yo coja un autobús, recorra la región y les lleve a un punto de la región, eso no es necesidad de escolarización en un municipio, por tanto, ha habido incremento de conciertos innecesarios, están concedidos y les vamos a respetar, vamos a respetar.



Y luego, bueno pues con la representante del Grupo Popular. Mire, yo me equivoco mucho, seguro, pero le voy a decir una cosa, que creo que los que me conocen, podrán decir igual no tiene muchas virtudes, pero esa sí, no soy sectario, en absoluto, o sea no he hecho nada por sectarismo, y voy a ir intentando contestar a algunas cosas.

Me he dedicado a..., me he dedicado a cumplir algunas cosas que hemos dicho en la campaña electoral, que va en el programa y que compartía la mayoría de la comunidad educativa. Las decisiones que hemos tomado han tenido un respaldo absoluto, un respaldo absoluto; que han sido las becas BIP, el convertir las aulas de dos años, que hasta tengo el respaldo de usted misma, lo de los interinos, porque si había una minoría que tiene razón, que podía tener continuidad de las familias, había gente que tenía el uno, el número dos, tres o cuatro de una lista y de repente llega una que estaba la mandan a Castro teniendo plaza en Santander. Yo no he tomado decisiones a lo loco, he tomado decisiones consensuadas.

Por tanto no he querido echar por tierra nada, yo simplemente he ido tomando las decisiones que me había comprometido, continuidad de interinos, beca BIP.

Luego, se ha remontado al 2011, mire, la Sociedad General de Cultura y Deporte hablaría el Consejero pero no era regida en aquél momento por los socialistas, era del Gobierno PRC-PSOE. La bajada de salarios del 5 por ciento fue de una decisión de un presidente socialista pero fue hecha por el Estado, el 5 por ciento.

Y luego en GIEDUCAN sí es cierto que, lo mismo que ahora se está pagando el colegio de Colindres con fondo europeos y se irá luego pagando poco a poco, o están pagando obras de otro tipo, pero era un momento en que se hicieron 11 centros nuevos porque era necesario. Recuerde que cuando llegamos en el 2002 había una amplitud de nacimientos que la escolarización se desbordaba pero no en un municipio, en todos. Y por otro lado era el momento más álgido de los inmigrantes en este país, por tanto los niños no cogían en los municipios. Y eso sí es cierto, hicimos convenios que eran a largo plazo y se están pagando. Perfecto, eso es cierto.

Luego, Ley de Educación. Le agradezco que diga que está dispuesta a dialogar, y se lo agradezco, haremos una convocatoria, haremos un grupo pero no pongamos a priori para empezar, el acuerdo empieza y veremos a ver dónde llega. Calidad desde luego que la queremos todos pero usted me tiene que decir libre elección de centro pues ya empezamos a tener una primera discusión, porque las leyes educativas dicen que la libre elección de centro se tiene que compaginar con la planificación educativa, porque a eso llamo yo que se coge un autobús, recorre toda la Región y los padres van a un centro, pero eso no es una planificación educativa, porque es que te puede dejar, no hablo solamente de la privada, hablo de la pública porque ocurrió.

Una localidad de Cantabria hay dos institutos y uno es de 3 líneas y otro de dos líneas y de repente alguien, un orientador o un líder juvenil decide que se lleva a todos al otro instituto ¿y qué vamos a hacer con los profesores? Por lo tanto le agradezco la disposición pero no ponga a priori, vamos a sentarnos, seguro que hay mucho más lo que une que lo que separa, seguro.

Paralización de la LOMCE, ha creado mucha confusión y tal, la Ley es buena. Mire, me he dedicado no yo en la rueda de prensa agradecí a todos los funcionarios de la casa, he vuelto a hacerlo hoy y lo vuelvo a repetir, hemos estado organizando en verano el curso porque se quedó con unas oposiciones a medias, se quedó con unas oposiciones sin baremar. Hemos tenido 400 reclamaciones, hemos tenido que solucionarlas, hemos tenido que revisar los cupos y ha salido el curso hacia delante.

No, no, si no le voy a decir que no haya pequeños roces, hemos tenido una reunión con los sindicatos, que falta una sustitución, tal, sí; pero ha salido ya ve, la comunidad educativa creo que está más tranquila, los sindicatos docentes están más tranquilos, luego el curso ha salido no voy a decir que fantástico pero aceptablemente. El inicio de curso ha salido aceptable.

Y la LOMCE no es que haya jugado yo con la LOMCE, lo mismo que en los conciertos. Nosotros somos un Gobierno serio y la Ley Orgánica la vamos a cumplir, eso dije desde el primer momento, lo único que hemos hecho es, lo que había hecho esta Comunidad, por cierto también lo tengo que decir, no causaron gran destrozo a la otra Consejería, no causó gran destrozo, hizo unos decretos de currículo, y una distribución de materias que no causó gran destrozo. Así se lo digo, pero hubo cosas que sí.

No sé por qué se empeñaron en que toda la comunidad quería tres ciclos en primaria y pusieron dos, eso se puede cambiar. Y luego sí destrozaron el bachillerato de artes, había dos opciones y le destrozaron y nosotros ya hay un grupo de trabajo con los cuatro institutos, que le tengo aquí lo que vamos a hacer y tal pero no les quiero cansar con tecnicismos, en el que está bastante avanzado, un acuerdo en el que se recuperen los dos itinerarios. Si era cuestión de voluntad política.



Por tanto, y cambiamos uno de religión porque consideramos; no en contra de la religión, que hemos mantenido a los profesores de religión. He hablado con..., no sé cómo se llama de nombre, y hemos hablado, y perfecto. O sea, no hay problema.

Ahora, la tutoría era necesaria. Era necesario primero de bachillerato, no en segundo porque en segundo ya los niños han tomado opciones. Si es que me gustaría que les vieran en los recreos, viendo qué puedo hacer y qué no puedo hacer.

Por tanto, no he jugado con la paralización y creando disturbios. Es más, en esto he tenido relación continua con los sindicatos y con los grupos, también se lo expliqué. Me han tildado de tibio. No, es lo que se podía hacer. Lo que se podía hacer.

Recuperar la Educación para la Ciudadanía, que muchos de los problemas tenemos quizás porque no haya una Educación para la Ciudadanía seria. Por una optativa. Que alguien me dijo, incluso un Director dijo: no, esto es poco... No. Los niños se acaban de matricular en septiembre, porque hay exámenes en septiembre. Y las matriculas y los sobres se cierran, efectivamente, a las optativas ahora en septiembre. Porque habrá niños que han pedido optativas que no se pueden desarrollar porque hay menos de cinco. Por tanto, las optativas, ahora sí se podía jugar con ellas.

Y ahora le digo, estoy absolutamente en contra de la LOMCE, absolutamente en contra de la LOMCE. No porque haya cambiado el nombre de las materias, es que la LOMCE he de decir que los que han hecho la LOMCE eran personas inteligentes, pero segregadores.

La LOMCE, donde está su maldad es en los intangibles de la LOMCE. Es en el modelo epistemológico que hay debajo. En que separa las Sociales y las Naturales ¿para qué? Para que los alumnos vean los contenidos atomizados, academicistas; que no trabajen por proyectos, que no sean capaces de ver la realidad integrada.

Estoy en contra de la LOMCE, porque segregan a edades tempranas. Y con la opción de Matemáticas Aplicadas y Matemáticas Académicas, sin una explicación grande lleva a los chavales a un callejón ya predeterminado. Que no podrían ser desde segundo, pues su profesión, o la profesión de la Portavoz; porque les llevaba a la FP. Digna, digna, pero... Y estos son los intangibles que hay debajo.

O por ejemplo dicen: no, vamos a hacer un plan de mejora en tercero. El plan de tercero de la ESO es una trampa. Usted le manda a un chaval al plan de mejora y luego le vuelve a cuarto de secundaria y le manda a la reválida. Que vamos, no aprueba ni uno. Se lo dije al Ministro en una conversación personal.

Nosotros, qué hemos hecho. Que en vez de haber un plan de mejora, pongamos un plan de mejora dos y les dejemos continuar como si estuvieran trabajando diversificación. Estos son los grandes problemas de la Ley.

Lo que no se ha discutido qué hay debajo; la concepción educativa y social que hay debajo. Y claro, si la gente empieza a discutir: no, pues dos horas para arriba, dos horas para abajo... No, no, no. Está en el problema del enfoque didáctico y el enfoque epistemológico. Ahí sí que es perversa.

Y luego usted confunde el PCPI, que llevaba una titulación, con la Formación Profesional Básica. La Formación Profesional Básica no se apuntan. Se lo dije al Ministro y al Secretario de Estado. Y dijo, puede tener razón, estaba mi Jefe de Gabinete delante, puede tener razón. No se ha hecho bien, se ha hecho a calzador, sin pedagogía. Y las familias son listas, y los centros. Les aboca a ninguna salida.

¿Y entonces quiere creer que están llamando los directores ahora; que nos lo vamos a tener que tragar porque ahora ya no podemos; en que los entes educativos hayan dado un niño y dos, una unidad, que van a haber más profesores que niños? Esto ocurre ahora. Le puedo mandar un listado para que lo vea.

¿Por qué? Porque la Formación Profesional Básica conduce a una titulación mínima de cualificación de la Europa, que con la sociedad tecnificada y lo que necesita hoy de cualificación, no se van a colocar nunca. Es la mano de obra... bueno, que no se van a colocar. Pero luego es que no les dejan llegar a la ESO, que se tienen que examinar de la reválida ¿pero cómo van a aprobar, hombre? ¿Cómo van a aprobar? Esto es...

Y los padres, preocupados. Dicen: no, hombre no. Que te aguanten aquí en el centro y que te busquen una vía mejor. Y es así.

Y luego, miren, deporte escolar. Le va a haber. Hemos tardado un poco, porque hemos estado negociando con el Servicio Cántabro de Salud. No tenemos que pagar a una compañía, a MAPFRE; el Servicio Cántabro de Salud se va a encargar de los deportes escolares. Ahora estamos haciendo justamente solamente en caso de muerte, u otra cosa. Vamos a pagar el transporte y el seguro va a ser a través del Servicio Cántabro.





Los programas de salud. Claro que queremos seguir con ellos. ¿Sabe lo que pasa? Que la empresa que lo hacía; que no sé por qué lo hacía una empresa, si lo pueden hacer los asesores de la Consejería de Educación, hablar con los centros, llevar un programa y coordinarle. Ha quebrado. Ahora tenemos que estar esperando.

CEP. Sí habrá un Director. Lo que pasa que estaba en otras tareas, las ha acabado y ahora volverá.

Un Director, por un año nada más, porque sacaremos concurso en marzo ó febrero. No pasará que estuvo dos o tres años, un Director puesto a dedo, que fue la primera vez en la historia que el CEP ocupó un cargo a dedo. Una persona gran poeta, pero de esto sabía poco.

Sabía poco porque él mismo lo reconocía. Y porque escribió unos artículos, que el problema que tienen es que las hemerotecas están para luego recordar en contra de los pedagogos, de los didactas, de los orientadores y de los CEP.

Y por último, comedor escolar. Nosotros cuando llegamos, hablamos de ello en la oposición y hablamos ahora. Hablamos y, primero, hablamos con el Ayuntamiento de Santander. Era el problema más grave. Nos dijo que con las Becas del Veranuco estaba solucionado. Y que había más Becas libres. Que podríamos a través de los Servicios Sociales, atender a todos los niños. Y me explicó que había unos 40 niños que realmente eran necesidades socio-económicas y los otros iban al Veranuco por otros motivos. Y parece que quedó cubierto. Pero que ya estábamos a mitad de julio; sino, hubiera habido centros dispuestos a abrir, porque se habían ofrecido.

Y luego hemos colaborado económicamente con aquellos municipios que me lo pidieron: Astillero abrió, Castro no y Torrelavega no. Y estamos ahora colaborando económicamente desde el Gobierno para ese servicio.

Y he hablado con FAPA, y abriremos si es necesario los comedores en Navidad y en Semana Santa. Y lo vamos a abrir no solamente para darles de comer, para no significarles; sino que lo vamos a abrir con un periodo pequeño, porque no hay mucha economía; un periodo pequeño previo y pos a la comida, con actividades de ocio.

Yo no sé si he contestado a todo. He intentado hacerlo. Lo único que digo es, miren, cometo errores pero no soy sectario ni lo voy a ser con ningún centro ni con ningún municipio. Eso se lo digo.

Y luego sigue en pie el que colaboremos, participemos. Y vamos a hacer ese grupo en el Consejo Escolar y ese grupo en el Parlamento. Porque yo creo que nos dividirá cosas, desde luego, como se ha visto aquí. Pero estaremos seguros que todo el mundo quiere que haya profesores en los centros, que haya buena financiación, que haya calidad y cuatro o cinco cosas más; por lo menos cuatro o cinco cosas más.

Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Concluido el debate del orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y un minuto)